



NUESTRO

# BARRIO

BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE CARABANCHEL ALTO

🏠 C/ GOMEZ DE ARTECHE Nº 15. Bajo. 28044 MADRID. ☎ Teléfono y Fax: 91 508 95 62 🌐 [www.carabanchelalto.org](http://www.carabanchelalto.org)

✉ [carabanchelalto@aavvmadrid.org](mailto:carabanchelalto@aavvmadrid.org) **f** @AsociacionDeVecinosDeCarabanchelAltoAavv **t** @aavvcarabanchel

nº 81

(Junio 2018)

NUEVA ETAPA

USO INTERNO

GRATUITO

## Fiestas de Carabanchel Alto 2018

Del 22 de junio al 1 de julio



Auditorio  
Violeta Parra



Parque  
Salvador Allende



Instalaciones deportivas  
IES Antonio Machado



Centro Juvenil de  
Carabanchel Alto



Calle Tordesillas

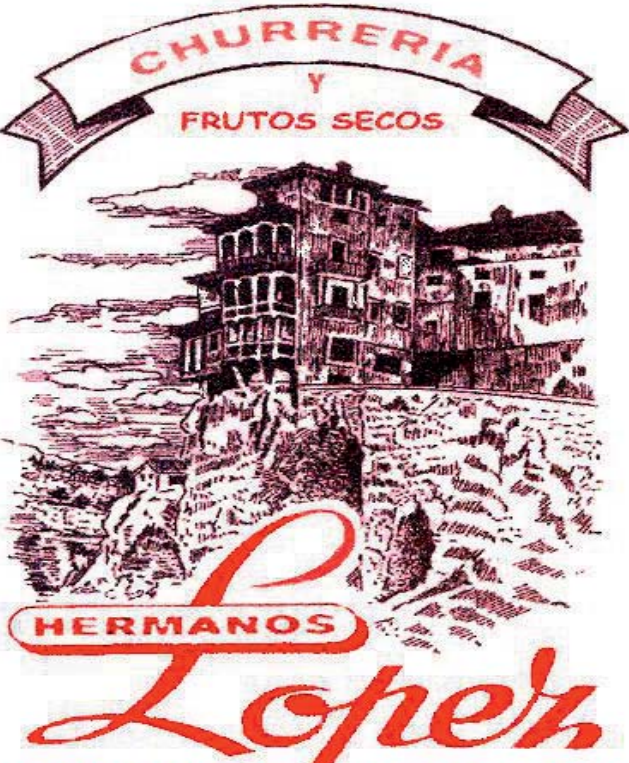


Parque de las Cruces



Por unas Fiestas

**SIN**  
agresiones  
sexistas



**CHURRERIA  
Y  
FRUTOS SECOS**

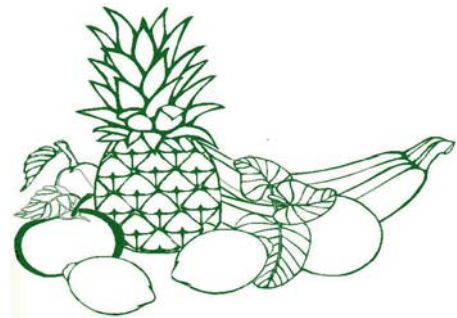
**HERMANOS  
Lope's**

SERVICIO A BARES Y RESTAURANTES  
C/. Piqueñas, 10 - Tlf: 91 508 75 76  
CARABANCHEL ALTO  
MADRID - 28044  
NIF. - E80195787

# FRUTAS HNOS. GUTIERREZ

## Servicio a domicilio

Comedores. Residencias. Restaurantes.  
Empresas. Colegios.  
PRECIOS ESPECIALES



C/ Alfredo Aleix, 36, Puesto 13  
Telf: 91 1884692. MADRID

## HERBOLARIO - CLÍNICA FÉLIX

Mercedes Rodriguez, 1º Bajo E  
Telf.91 508 63 69

- \* RECUPERACIONES FUNCIONALES
- \* MASAJE DEPORTIVO
- \* QUIROMASAJE
- \* ARTRITIS ARTROSIS
- \* LINFÁTICO
- \* ACUPUNTURA
- \* PRACTICANTE - ATS
- \* CONSULTA DIARIA IGUALATORIO
- \* ANALÍTICA BASICA
- \* TRATAMIENTOS NATURALES

## Gráficas Cañada

**IMPRESION DIGITAL**  
**ESCANEO DE DOCUMENTOS**  
**LIBROS DE TEXTO Y LECTURA**

FOTOCOPIAS LASER DIGITAL B/N Y COLOR  
ENCUADERNACIÓN - RESTAURACIÓN DE LIBROS  
PLASTIFICADO - CARTELES CUALQUIER TAMAÑO  
PUBLICIDAD - SERVICIO DE FAX Y E-MAIL  
GRAN SURTIDO EN INVITACIONES DE BODA  
Y REGALOS PARA CELEBRACIONES  
COMUNIONES - BAUTIZOS - ETC.  
RELLENADO Y VENTA DE CARTUCHOS DE TINTA

**REGALOS PERSONALIZADOS  
CON SU FOTOGRAFIA**

PASAMOS SUS PELICULAS A DVD

**ENCUADERNACIÓN DE TESIS**

**PUNTO UPS-KIALA**

C/. Joaquín Turina, 19 y 21  
Teléf. y Fax: 91 508 98 15  
28044 MADRID

## SUMARIO

Editoria .....	3
Convenio de Estambul .....	4
Carabanchel Alto, el nombre de nuestro Barrio .....	5
Mame Baye .....	6
Presupuestos Participativos .....	7
XIII Fiesta de la Bicicleta 2018 .....	8
2ª Feria de la Tapa de Carabanchel Alto .....	9
Requiem 5 Parque de las Cruces .....	10
Pinar de San Jose .....	10
Lago del Parque de las Cruces .....	11
Parque Manolito Gafotas .....	11
Una experiencia muy amarga .....	12
Homenaje al "Manolito Gafotas" en "Luis Rosales" .....	12
Fiesta del Libro en Carabanchel Alto 2018 .....	13
Programa de Fiestas de Carabanchel Alto 2018 .....	14 y 15
Doctor Montes .....	17
Biblioteca Luis Rosales - Entrevista .....	18 y 19
Asamblea de Vecinos .....	19
Mujeres Olvidadas en la Historia .....	20
Rincon del Poeta .....	21
Bando (Oligopilio Eléctrico) .....	22
Bono Social .....	23
Polideportivos Municipales de gestión privada .....	25
Hueto Hubano .....	26
Breves / Plano de Anunciantes .....	27

## EDITORIAL

### LA LUCHA MERECE LA PENA. CON ELLA MEJORAMOS EL BARRIO. Y CON LAS FIESTAS TAMBIÉN HACEMOS BARRIO.

Un año más llegan a nuestro barrio las fiestas que fueron recuperadas por las y los vecinos hace más de 40 años, y que hemos logrado que no se pierdan, como por desgracia ha ocurrido en otros barrios.

Las fiestas son un paréntesis en la vida cotidiana, y sirven para verse personas que a lo largo del año a veces no coinciden, o que vuelven por el barrio donde vivieron años atrás.

Y como en nuestro caso cierran curso, sirven un poco para hacer balance, y podemos recordar que, como ponemos en el título, luchar sigue siendo necesario y merece la pena.

Porque gracias a la lucha, este curso hemos visto que por fin la Comunidad de Madrid ha anunciado que prolongará la línea 11 de metro hasta Atocha y Conde de Casal, y dejará de ser un ramal de poca utilidad.

También hemos comprobado recientemente que gracias a la movilización y denuncias realizadas estamos consiguiendo que el Ayuntamiento preste más atención a nuestro querido parque de las cruces, cuyo deterioro parecía irreversible.

No siempre se consigue a la primera, ni a la segunda lo que se pide, pero ya llegará la tercera, como en el caso del nombre del barrio de CARABANCHEL ALTO, que de manera absurda se niegan a reconocer los partidos PP, PSOE y ciudadanos, haciendo de nuevo el ridículo.

De todo eso y mucho más podremos hablar estos días de fiesta, en las que trabajan de nuevo diversas asociaciones del barrio, para darle un contenido social y participativo.

Disfrutemos pues de los actos programados, de la cultura, de la gastronomía, y sobre todo de las relaciones de vecindad, que son las más enriquecedoras.

Junta Directiva



## HAZTE SOCI@

DESDE SÓLO 12 € AL AÑO, POR UN BARRIO MEJOR



## BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

### BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN ASOCIACIÓN DE VECINOS CARABANCHEL ALTO

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

Calle: \_\_\_\_\_ Nº: \_\_\_\_\_ Piso: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ CP: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_ Telefono: \_\_\_\_\_

Correo-e (en mayúsc.): \_\_\_\_\_

Temas de interés: \_\_\_\_\_

Cuota: General 12€  Otra:  Poner Cantidad: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Cuenta Bancaria:

IBAN ES \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Entrega este cupón en el local de la Asociación  
(Tus datos personales sólo se utilizarán para enviarte información desde la Asociación, en ningún caso serán cedidos a terceros)  
Al hacerte soci@ te entregaremos una guía de aves / árboles del barrio

Contacta con nosotros en:

🏠 C/ Gomez de Arteche nº 15. Bajo - 28044 Madrid. ☎ Teléfono Fax: 91 508 95 62

✉ carabanchelalto@aavvmadrid.org 🌐 www.carabanchelalto.org

📱 @AsociacionDeVecinosDeCarabanchelAltoAavv 🐦 @aavvcarabanchel

Impreso en: **copysell** Impreso con tintas ecológicas   
Diseño y Maquetación: Paco García

## CONVENIO DE ESTAMBUL

Las mujeres exigimos que el Gobierno no se olvide de los compromisos adquiridos con el 52% de la población de España.

Para hablar de igualdad, violencia y demás asuntos que nos afectan a las mujeres, queremos mencionar aquí los acuerdos que firmó el Gobierno de España en el año 2011.

Convenio de Estambul, firmado el 11 de Mayo en la ciudad del mismo nombre.

Ley 27/2013 de 27 de Diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la administración (LRSAL)

Boletín Oficial del Estado, viernes 6 de Junio 2014. Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia.

Artículo 1- Objetivos del presente convenio:

Proteger a las mujeres contra todas las formas de violencia, y prevenir, perseguir y eliminar la violencia contra la mujer y la violencia doméstica;

Contribuir a eliminar toda forma de discriminación contra la mujer y promover la igualdad real entre mujeres y hombres incluyendo el empoderamiento de las mujeres;

Concebir un marco global, políticas y medidas de protección y asistencia a todas las víctimas de violencia contra la mujer y la violencia doméstica;

Promover la cooperación internacional para eliminar la violencia contra la mujer y la violencia doméstica;

Apoyar y ayudar a las organizaciones y las fuerzas y cuerpos de seguridad para cooperar de manera eficaz para adoptar un enfoque integrado con vistas a eliminar la violencia contra la mujer y la violencia doméstica;

2- Para garantizar una aplicación efectiva de sus disposiciones por las Partes, el presente Convenio crea un mecanismo de seguimiento específico.

Este convenio se traslada a las comunidades autónomas y ayuntamientos, con las competencias transferidas.

¿ Por qué traemos esto aquí ?

La finalidad es nuestro empeño en que las mujeres tengamos conocimiento de lo que se compromete nuestro Gobierno y no cumple.

De lo que se trata es de reivindicar con datos y compromisos una realidad, que el Gobierno tiene que poner encima de la mesa los 200 millones de euros comprometidos, para llevar a cabo la asistencia real a las mujeres, en forma de dinero y personal humano, dotando a las comunidades autónomas y ayuntamientos, de estos recursos.

Pedimos que en los presupuestos generales del Estado, se dedique una partida anual a hacer posible la implicación y puesta al día de los actores que están implicados en la igualdad de género, como son :

Educación, Sanidad, Políticos, Cuerpos de seguridad, incluyendo al Ejército, Empresas, Corporaciones financieras, Pymes, Jueces, Fiscales, Abogados, todos los que deben revertir la situación de desigualdad a igualdad.

Se necesita dinero YA y tiempo para que la sociedad en su conjunto, nos vayamos mentalizando que este 52% de población, ya no se conforma con paños calientes, queremos ver hechos reales, que vayan dando respuesta a esta sociedad, que según dice el Gobierno, es rica, prospera, moderna, europea, pero que no vemos avanzar en nuestras demandas. Este movimiento no quiere parar hasta no obtener resultados inmediatos a lo comprometido por el Gobierno.

No vamos a conformarnos con lamentarnos, con que cada día se den dos, tres, violaciones, asesinatos machistas y sentencias judiciales, muy difíciles de justificar, y no me refiero solo a lo de la " manada ", muchas que hay a diario, que la población no entiende ni comparte.

Los jueces están en entredicho, por sentencias que se aplican desde una óptica patriarcal, esto es un hecho que se debe mejorar.

Prueba del Patriarcado, lo hemos tenido hace unos días cuando se convocó una comisión, que nadie conocía que existía y de pronto vemos que está compuesta solo por hombres, ante el revuelo y la implicación de colectivos de mujeres feministas y asociaciones de mujeres, el ministro de Justicia, tuvo que recular y hacerla, cuando menos paritaria.

Cómo vemos el Patriarcado está intrínsecamente arraigado en la memoria selectiva de muchos de los actores que gobiernan nuestra vida diaria.

Mientras, no se hace nada, los delitos contra la libertad sexual, aumentan de forma preocupante.

Por este camino, Sres. del Gobierno, no vamos a seguir pasando, pongan en marcha el dinero comprometido, reviertan la parte correspondiente a las Comunidades y Ayuntamientos, para que se comience a hacer cosas en Igualdad de Género en toda España.

Somos muchos votos y es una pena que no estemos como partido en el Congreso, para que aunque fuera con una diputada, como Nueva Canaria, obtener 329 millones de euros, solo por firmar los presupuestos generales de este año y aplicar esta cantidad a Políticas de Igualdad.

No vamos a parar, cada vez somos mas exigiendo nuestros derechos adquiridos por nuestro género.

Leamos los convenios firmados por el gobierno, exijamos su cumplimiento, firmar documentos es sencillo, cumplirlos, si no hay voluntad política para hacerlo, es otra cosa.

QUE DEJEN DE ENGAÑARNOS



## QUE NUESTRO BARRIO SE LLAME CARABANCHEL ALTO, COMO LO CONOCEMOS, Y NO BUENAVISTA.

La Asociación de Vecinos presentó de nuevo al pleno de la **Junta Municipal de Carabanchel** del pasado 3 de mayo, en el 70 aniversario de la anexión forzosa de los Carabancheles a Madrid, la siguiente **PROPOSICIÓN**:

**EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CARABANCHEL ACUERDA EL CAMBIO DE NOMBRE DEL BARRIO ADMINISTRATIVO 11.6 DEL DISTRITO DE CARABANCHEL, ACTUALMENTE DENOMINADO BUENAVISTA, PASANDO A DENOMINARSE CARABANCHEL ALTO, E INSTA AL ÁREA QUE CORRESPONDA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, PARA QUE DICHO CAMBIO DE DENOMINACIÓN SE HAGA EFECTIVO.**

Acompañaba esta proposición pequeño dossier en el que se justifica las razones históricas y de costumbre para dar al barrio el nombre por el que se conoce. Y también se han presentado las firmas de apoyo de 2.219 vecinas y vecinos del barrio, y escritos también de apoyo de las siguientes 11 asociaciones:

Asociación de Mujeres de Carabanchel Alto  
 AMPA del Centro de Infantil y Primaria Antonio Machado  
 AMPA del Centro de Infantil y Primaria Maestro Padilla  
 AMPA del Centro de Infantil y Primaria Pinar de San José  
 AMPA del Instituto de Educación Secundaria Francisco Ayala  
 Asociación Cultural Casa del Barrio  
 ASPAFADES  
 Centro de Mayores Francisco de Goya  
 Club Deportivo Distrito de Carabanchel  
 Plan Comunitario de Carabanchel Alto  
 Mapeando Carabanchel Alto

Incomprensiblemente esta proposición, que ya se presentó en febrero de 2016, ha sido de nuevo rechazada por el pleno de la Junta Municipal, por los votos en contra del PP, Ciudadanos y PSOE, y el voto favorable del grupo de Ahora Madrid.

El caso del PP seguramente no requiera de mucha explicación

Incoherente fue la postura de Ciudadanos, que hace dos años se abstuvo alegando que la propuesta no venía acompañada de apoyos vecinales. Aquellas palabras nos dolieron en su día, y esta vez a la proposición se acompañaban firmas vecinales y de casi todas las entidades sociales del barrio. Pues no sólo esto no les valió para apoyar la propuesta, sino que por el contrario lo que hicieron fue votar en contra, dando todo un ejemplo de "coherencia".

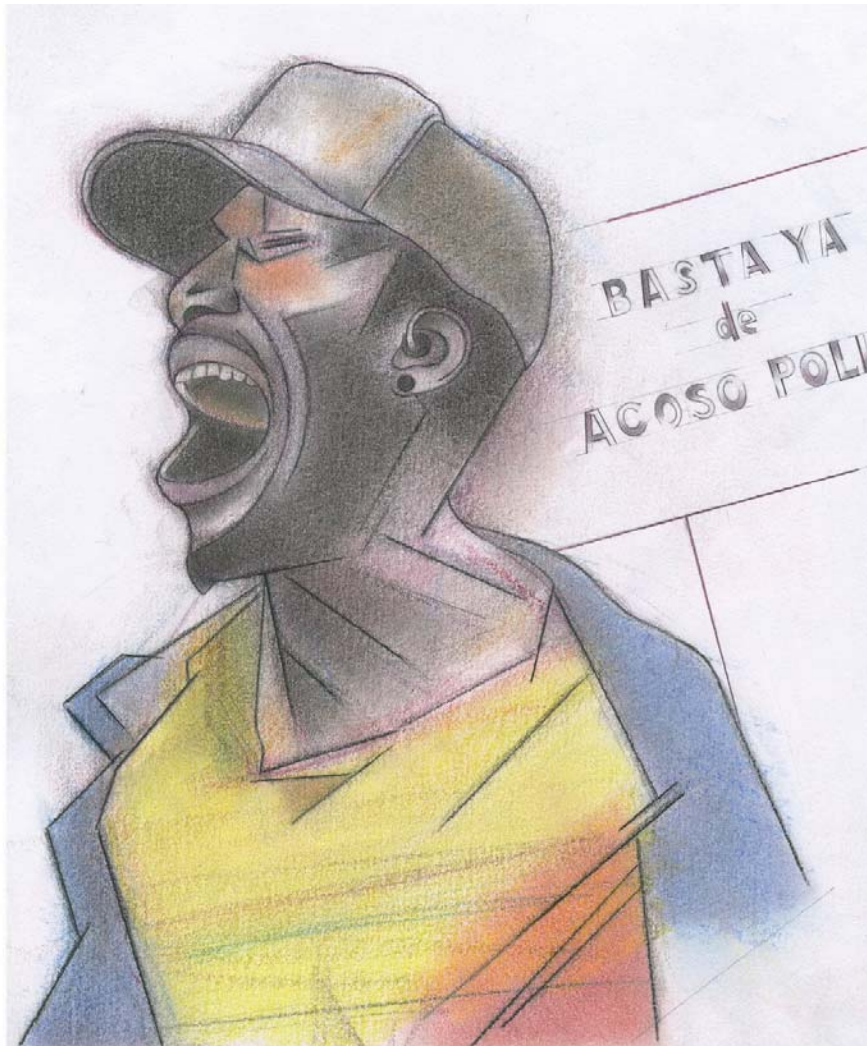
Y de nuevo la posición del PSOE resultó decepcionante, no sólo por su reiteración, sino porque en una reunión que habíamos celebrado con su dirección hace unos meses, dieron a entender que reconsiderarían la postura que votaron años atrás, y que en esta ocasión votarían lo que quisieran los vecinos. Pues bien, ahí estaba la asociación que defiende y representa a estos vecinos, con miles de firmas que lo avalaban y asociaciones, no sólo de la parte antigua del barrio sino también de la zona nueva del PAU, y ni con esas.

Como la realidad es muy tozuda, alguna vez se pondrá nombre oficial a un barrio que todo el mundo, incluidas las instituciones, como Carabanchel Alto; basta con ver el nombre de la calle principal, la boca de metro, los rótulos de la cabecera de los autobuses. Que alguien pregunte por el barrio de Buenavista, a ver a dónde le envían.

Los partidos políticos que han votado en contra han hecho el ridículo una vez más.

Alguna vez nos enteraremos de los motivos reales, pues nos cuesta mucho interpretar una actitud tan inexplicable.





Protesta por la muerte del ciudadano senegalés Mame Baye, militante del sindicato de Manteros y Lateros de Madrid, el 15 de marzo de 2018 en el barrio de Lavapiés.

Weimar

**AB AnBer**  
Escuela de maquillaje, estética y peluquería

INFORMATE EN:  
Telef. 616 796 895  
[www.cursosmaquillajemadrid.com](http://www.cursosmaquillajemadrid.com)  
C/Duquesa de Tamames, 35

**JR GESTION DE FINCAS**  
ADMINISTRACIÓN DE COMUNIDADES

**SEÑOR PRESIDENTE:**  
¿Su Comunidad de Propietarios Necesita Soluciones Rápidas?

Fiabilidad  
Eficacia  
Calidad  
Servicio

- ✓ ITE
- ✓ Fugas de Agua
- ✓ Atrancos
- ✓ Ascensores
- ✓ TV
- ✓ Portero físico o automáticos
- ✓ Averías
- ✓ Morosos
- ✓ Cuentas anuales
- ✓ Juntas de Vecinos...Etc.

**PROMOCION 1er MES GRATIS**

C/ Gómez de Arteche, 11  
915 11 55 96 28044  
662 428 025 Madrid

Asesoría Inmobiliaria

Administración Comunidades

Contabilidades

Valoraciones Tasaciones

Peritaciones

ETC

MAIL: [JRGESTIONDEFINCAS@GMAIL.COM](mailto:JRGESTIONDEFINCAS@GMAIL.COM)

## VOTACION FINAL DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2018 DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Entre el 15 de mayo y el 30 de junio se pueden votar los 27 proyectos de gasto finalistas de Carabanchel en la fase de votación final de los Presupuestos Participativos 2018 del Ayuntamiento de Madrid a través de la web [www.decide.madrid.es](http://www.decide.madrid.es)

La Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto presentó seis proyectos de los cuales tres han pasado a la fase final (Arreglo integral del Parque de las Cruces, Parques infantiles accesibles en el Parque Salvador Allende y en el Parque de las Cruces), uno ha sido excluido por "decisiones técnicas" (Rehabilitación y uso dotacional del edificio de la Avda. de Carabanchel Alto 52) y dos no han pasado a la fase final (Construcción de zona ajardinada entre las calles Guitarra y Polvoranca y Zona de entrenamiento al aire libre en el Parque Lonja de la Seda).

El arreglo integral del Parque de las Cruces, valorado con un coste de 1.300.000 €, es una necesidad que ha quedado demostrada tras la caída de más de cincuenta árboles en el mes de marzo, el vaciado del lago grande debido a la invasión de un alga por la falta de mantenimiento y las obras de alumbrado que están causando daños irreparables en algunos árboles del parque en el mes de mayo. Nuestra asociación no entiende que el Ayuntamiento haya destinado casi 1.200.000 € a la remodelación del Parque Emperatriz María de Austria (situado en el barrio de Abrantes) pero nada para el Parque de las Cruces ni para otros parques del distrito. Los parques infantiles accesibles, valorados con un coste de 600.000 € cada uno, en el Parque de las Cruces y en el Parque Salvador Allende (éste último aprobado en el Pleno de la Junta Municipal de Carabanchel de junio de 2017, pero hasta ahora sin presupuesto destinado para él), como los ya instalados en otros distritos como Usera o Moratalaz, los consideramos necesarios ya que no existe ningún parque accesible a niños y niñas con movilidad reducida en Carabanchel Alto, el barrio con mayor población infantil del distrito.

La propuesta de la Rehabilitación y uso dotacional del edificio de la Avda. de Carabanchel Alto 52, construido en 1910 y propiedad del Ayuntamiento de Madrid desde 2017, fue excluida de los Presupuestos Participativos porque según los responsables del proceso "desde la Dirección General de Patrimonio del Área de Economía y Hacienda, se desarrolla un proyecto de subsanación de patologías en el citado edificio, que previsiblemente se ejecutará a lo largo de 2018". Nuestra asociación les contestó que nuestro proyecto de gasto en los Presupuestos Participativos no es incompatible con la realización del proyecto de subsanación de patologías del edificio, de hecho consideramos que éste sería una actuación previa a nuestro proyecto, para luego poder llevar a cabo la rehabilitación y acondicionamiento del edificio, y posteriormente ser destinado a uso dotacional de los vecinos y vecinas del barrio. No recibimos respuesta. Más tarde nos hemos enterado que a mediados de mayo 2018 se ha aprobado una Inversión Financieramente Sostenible (IFS) para la subsanación de patologías del edificio con un presupuesto de 900.000 € que se debería ejecutar antes del fin de 2018. Esperamos que después de este gasto, se acondicione el edificio y se destine a un uso dotacional para el barrio.

Otra IFS aprobada en 2018 ha sido el "acondicionamiento de las zonas verdes de la calle La Guitarra y calle Witerico (esta última situada en el barrio de Puerta Bonita)" a la cual se ha destinado 636.000 €. El problema de las IFS es que deben ser ejecutadas durante el año en que se son aprobadas y esto no siempre ocurre.

Otros proyectos finalistas son la construcción de un Centro de Día para Mayores en el barrio de Carabanchel Alto (5.000.000 €), la creación de accesos seguros a los colegios públicos (2.500.000 €), la remodelación de la Instalación Deportiva Básica de Pan Bendito (2.500.000 €), el asfaltado de calles en Carabanchel (1.932.000 €), un campo de hockey hierba (1.650.000 €) o la instalación de césped artificial en el segundo campo de fútbol de Vía Lusitana (1.100.000 €).

Los proyectos seleccionados en la votación final de los Presupuestos Participativos de 2018 deberían ser incluidos en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid de 2019. En mayo de 2019 habrá elecciones municipales en las que puede haber un cambio del equipo de gobierno y el resto de grupos de municipales no se ha comprometido a ejecutar los proyectos seleccionados. Pero consideramos que hay un problema mayor: la baja ejecución de los proyectos seleccionados en los Presupuestos Participativos. En 2016 en Carabanchel fueron elegidos doce proyectos, sólo tres han sido ejecutados (el cerramiento, instalación de césped artificial del primer campo de fútbol y adecuación de los vestuarios de la Instalación Deportiva de Vía Lusitana, la mejora y el equipamiento del patio del C.E.I.P. Isaac Peral y la instalación de un huerto urbano en el barrio de Opañel). En 2017 en Carabanchel fueron elegidos quince proyectos que deberían incluirse en el Presupuesto General de 2018, que a finales de mayo todavía no ha presentado el actual equipo de gobierno del Ayuntamiento de Madrid. Uno de ellos, la celebración de actividades en el Auditorio Violeta Parra (situado junto al Metro de La Peseta) ha sido incluido en la programación cultural del distrito, pero todavía no se ha realizado ninguna de estas actividades. Cinco fueron propuestos por nuestra asociación: la eliminación de barreras arquitectónicas en el casco antiguo de Carabanchel Alto, la rehabilitación de la Plaza del Parterre, la instalación de aparatos de gimnasia para mayores en el Parque de las Cruces y Salvador Allende, la reforma del carril bici en la Avda. de la Peseta y la calle Jacobeo y la celebración de la Semana del Libro de Carabanchel. No tenemos noticia de ninguno de ellos.

Puedes encontrar más información de nuestros proyectos en los Presupuestos Participativos en: [www.carabanchelalto.org](http://www.carabanchelalto.org).

**Tú decides en qué se gastan  
6.442.945 € en Carabanchel**

**Votación final de los  
Presupuestos Participativos  
del Ayuntamiento de Madrid  
del 15 de mayo al 30 de junio**


**Proyectos de gasto finalistas  
de la Asociación de Vecinos  
de Carabanchel Alto**

**Arreglo integral del  
Parque de las Cruces**

**Parque infantil accesible  
en el Parque Salvador  
Allende (Metro La Peseta)**

**Parque infantil  
accesible en el  
Parque de las Cruces**

Más información en  
[www.carabanchelalto.org](http://www.carabanchelalto.org)



## 13 FIESTA DE LA BICICLETA DE CARABANCHEL ALTO



① Inicio (Efectivos del Samur y Policía Municipal)



② Primera Parada C/ Salvador Allende c/v Avd. La Peseta



③ Segunda Parada C/ Dinero c/v C/ Maravedi



④ Cuarta Parada Paque de las Cruces Salida a C/ Joaquin Turina

Un año más y ya van 13 años donde nos reunimos para dar una vuelta en bicicleta por Carabanchel Alto.

Un recorrido de 10 Kilometros donde como otros años realizamos una serie de paradas para reagruparnos, porque el sentido principal es dar una vuelta todos juntos por el barrio, haciendo grupo y dar tiempo a los mas pequeños a seguir unidos disfrutando de esta Fiesta.

Este año hemos calculado que el número de participantes superaba los 600, sobre todo al final del recorrido, ya que eran muchos vecinos y vecinas los que se unían en todo el recorrido.

Agradecer a la Policía Municipal y al SAMUR su ayuda y a los vecinos su colaboración en este acto.

Pondremos fotos y video de esta Fiesta de la Bicicleta en la Web de la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto, y en su Facebook.

Gracias a todos por participar y hasta el proximo años.

PACO



⑤ Final en el Pinar de San Jose



## 2ª FERIA DE LA TAPA EN CARABANCHEL ALTO

Tras el éxito de la primera edición, y coincidiendo con las Fiestas de Carabanchel Alto, este año volvemos a convocar esta feria gastronómica en el barrio que tendrá un formato muy parecido a la edición anterior.

Se celebrará entre el jueves 21 y el lunes 25 de junio, ambos inclusive, en horario de 12 a 23 horas (salvo excepciones que se anunciarán)

El número de establecimientos que participan es de 24, habiéndose incorporado algunos nuevos.

Con esta actividad se pretende incentivar la creatividad de la oferta gastronómica en los establecimientos del barrio; fomentar la participación vecinal en el contexto de las fiestas; que haya un ambiente festivo en todo el barrio y no sólo limitado al recinto ferial, y la promoción del pequeño establecimiento del barrio.

El precio será cerrado y el mismo en todos los establecimientos: 2 euros CAÑA + TAPA (2,50 en caso de refresco o copa de vino), comprometiéndose los bares a mantener dicho precio tanto en barra, mesa o terraza.

Todos los establecimientos participantes (cuya relación figura a continuación) dispondrán de una "TARJETAPA" que darán a los clientes, y en la que figuran casillas con el nombre del bar y tapa que ofrecen. Cada cliente podrá tener una o varias de esas "tarjetapas", y cada vez que consuma en alguno de los establecimientos, éste pondrá un sello acreditativo de su consumición. Una vez completado un mínimo de 7 establecimientos visitados, podrán votar por la tapa que más le haya gustado, en unas urnas que tendrán en los bares. Entre los clientes participantes de la votación, se realizará un sorteo de dos vales por valor de 50 euros cada uno, que podrán canjearse en consumiciones en alguno de los establecimientos participantes de la feria. Una persona puede votar tantas veces tenga cumplimentados el número mínimo de 7 consumiciones.

El escrutinio final se conocerá el domingo 1 de julio, a las 20,30 en el parque de las Cruces (antiguo recinto ferial) haciéndose entrega de los diplomas para el primero, segundo y tercero. Ese mismo día se realizará el sorteo entre todas las papeletas participantes.

Pues ánimo y a disfrutar de esta segunda fiesta gastronómica.



**II FERIA de la TAPA de Carabanchel Alto**

2018

TAPA ESPECIAL + CAÑA 2,00 €

TAPA ESPECIAL + VINO o REFRESCO 2,50 €

del 21 al 25 de junio

Horario: de 12.00 a 23.00 h

DISEÑO: ECM30.ES

organiza: ASOCIACIÓN DE VECINOS CARABANCHEL ALTO

Pide tu **TARJETAPA** en los establecimientos colaboradores y participa con tu voto

### Relación de bares participantes en la 2ª FERIA de la Tapa de Carabanchel Alto

- |                         |                           |
|-------------------------|---------------------------|
| RTE. GONZALO            | C/ Aguacate 21            |
| Bar HORREO DE VALMAYOR  | Plz. Emperatriz 17        |
| Mesón LUCIO             | Plz. Emperatriz 13        |
| Cervecería EL EMPERADOR | C/ Eugenia de Montijo 112 |
| Cafetería EL MADROÑAL   | Plz. Emperatriz 12        |
| BRANDON'S               | Avd/ Carabanchel Alto 6   |
| SIDRERÍA EL RINCONCITO  | C/ Roa, 1                 |
| MADRIGAL                | C/ Azcoitia. 42           |
| EL MIRADOR DEL PARQUE   | Camino de las Cruces, 20  |
| LA RAMA                 | C/ Joaquín Turina, 41     |
| DTT Tapas-Bar           | C/ Aguilar del Río 2      |
| Bar PUNTO FIJO          | Camino de las Cruces 27   |
| Bar PIQUEÑAS            | C/ Piqueñas 20            |
| Cafetería INDALO II     | C/ Alfredo Aleix 48       |
| Café Bar RUBI           | C/ Alfredo Aleix 25       |
| Casa MARISA             | C/ Alzina 11              |
| Bar GILARRANZ           | C/ Alfredo Aleix 18       |
| Bar TORRES              | Avd/ Carabanchel Alto 60  |
| Bar JUAN                | Avd/ Carabanchel Alto 82  |
| Bar CIEN                | Avd/ Carabanchel Alto 94  |
| MERAKI                  | Avd/ Carabanchel Alto 138 |
| MESÓN LA PESETA         | Avd/ de la Peseta 66      |
| Café VITROLA Bar        | Avd/ de la Peseta 22      |
| TÍA MARTHA II           | C/ Cuevas Altamira, 1     |

## REQUIEM POR "EL PARQUE DE LAS CRUCES"

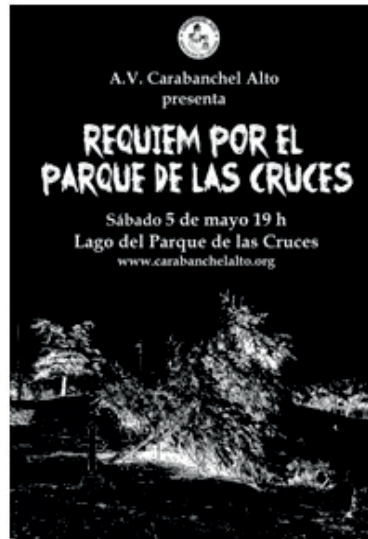
El día 5 de mayo la AAVV de Carabanchel Alto convocó a los vecinos para protestar por la falta de mantenimiento y cuidados de nuestro parque, sobre todo después de los fuertes vientos del mes de marzo, lo que supuso la caída de más de 50 árboles y que, 70 días después, muchos de ellos seguían en el suelo, sin contar los 300 que siguen secos sin cortar, debido a la falta de mantenimiento acumulado desde hace muchos años. El lema fue **REQUIEM POR EL PARQUE DE LAS CRUCES**. El acto consistió en una pequeña explicación de por qué se ha llegado a esta situación y luego se hizo un recorrido poniendo cruces de cartón a los árboles que estaban en el suelo y a los secos en pie. Nos quedamos cortos de cruces, se pusieron más de 150. Acabamos con la proyección de un video conmemorativo con imágenes y fotos desde el año 1978 hasta la actualidad (Gracias Fran).

Podéis verlo en el siguiente enlace:

<https://carabanchelalto.org/2018/05/06/documental-requiem-por-el-parque-de-las-cruces/>

Este evento y el impacto mediático en Madrid Directo, Europa Press, Onda Madrid, MadridDiario, la Guía de Aluche, FRAVM, redes sociales, etc, a la semana siguiente la concesionaria empezó a llevarse los árboles caídos y a talar la infinidad de cedros, pinos, olmos, arces y otras especies, que llevaban secos mucho tiempo, fruto de la falta de supervisión y control por parte del Ayuntamiento durante los últimos años de gestión privada. Gracias a todos (vecinos, miembros de la AAVV), que participasteis en este acto, sin vosotros no lo habríamos conseguido.

Fernando Luis Gómez Gavira.  
Ingeniero Técnico Forestal.  
AAVV. Carabanchel Alto.



## "PARQUE FORESTAL PINAR DE SAN JOSE" "PARQUE HISTORICO"

El día 5 de Abril la AAVV de Carabanchel Alto presento al pleno de la Junta Municipal de Carabanchel la proposición para que el Parque Forestal Pinar de San Jose sea catalogado como Parque Histórico de Madrid, Fernando Gomez, Vocal de la Asociación, defendió la propuesta que fue aprobada por mayoría, el primer paso esta dado, ahora está en manos del Area de Gobierno Sostenible del Ayuntamiento de Madrid que se le conceda a este paraje singular la excelencia y la protección que se merece.

**Parque Forestal Pinar de San José**  
Instar al Área de Medio Ambiente del  
Ayuntamiento de Madrid que incoe un expediente para la  
catalogación del "Pinar de San José" de 1906 como "Parque  
Histórico" de Madrid (PGOU 1997\_Título IV)

Proposición de la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto en el Pleno de la Junta Municipal de Carabanchel del 5 abril de 2018

Más información en [www.carabanchelalto.org](http://www.carabanchelalto.org)

## DESASTRE ECOLOGICO EN EL "LAGO DE LAS CRUCES"

**Luzmadrid UTE** ha procedido al vaciado del lago (que ya hicieron hace un año), según parece por un alga, o por falta de personal de mantenimiento, o por otro motivo que no nos dicen.

Lo que sí sabemos es lo que ello supone: pérdida de aves protegidas, que se van de aquí buscando otra lámina de agua, y las que van a morir al no tener donde ir (crías de ánades azulones, tortugas, galápagos, etc), y justo en época de cría.

Además, este año, se ha cortado, podado de una forma exagerada la **vegetación-refugio** que estaba en el borde del lago y era donde anidaban, criaban, se alimentaban y descansaban diversas especies (ánades, gorriones comunes y morunos, palomas domésticas, torcaces y zuritas...) y ahora no pueden hacerlo.

**Las consecuencias ecológicas son devastadoras.**

La misma concesionaria, realiza mejoras en el alumbrado del parque y está causando un daño irreparable en las raíces de los árboles, al hacer zanjas dentro de los bordillos, estos tienen todas las papeletas para secarse y luego caerse.

¿Estas obras pasan una inspección?, ¿las supervisa alguien del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, de la Dirección General del Agua y Zonas Verdes, o algún **técnico de la Junta Municipal**?

Estos **tratamientos anticulturales** no hacen más que darnos la razón de que nadie controla a estas empresas privadas y están causando un deterioro que tardaremos muchos años en recuperar lo que teníamos.

Esto viene a agravar el tremendo problema con el arbolado del parque sometido ahora a talas masivas por la falta de mantenimiento acumulado desde hace años.

**Un pulmón verde de 49 hectáreas** debería tener un tratamiento especial, en una ciudad como Madrid, que tiene un problema muy grave de contaminación.

Es hora de que se **municipalice de nuevo la gestión de nuestros parques y zonas verdes**, otras asociaciones ya lo están demandando en sus distritos (AV. La Nueva Elipa).

Fernando Luis Gómez Gavira.  
Ingeniero Técnico Forestal.  
AAVV. Carabanchel Alto.



## SITUACION DEL PARQUE MANOLITO GAFOTAS

El 3 de abril pasado, una delegación de la Asociación de Vecinos se reunió con responsables del área municipal de Desarrollo Urbano Sostenible, para conocer el estado actual de este parque que lleva casi 15 años pendiente de ser construido.

Nos informaron que hubo una sentencia judicial, que paralizó la incautación del aval que depositó la junta de compensación que dejó sin realizar esta obra, y que además cambió la forma en que el Ayuntamiento debería acometer este parque, por ejecución forzosa en lugar de ejecución compensatoria. Esto que parece un juego de palabras para los profanos en leyes, significa un camino sinuoso cuyo primer paso es la creación de una comisión gestora, ya constituida, que deberá acometer la realización del proyecto y ejecución de las obras definitivas.

Pero esto, que aparentemente no debería significar más que añadir algunos trámites no previstos, sin mayores consecuencias que algún retraso, en la práctica le ha colocado al departamento municipal en una situación de no saber muy bien cómo acometer todos estos trámites, ya que la singularidad de la sentencia hace que no haya casos similares por los que guiarse.

El problema estriba en que no saben muy bien cómo ejecutar los avales por parte del Ayuntamiento (organismo público) para ponerlos a disposición de la creada comisión gestora (de naturaleza jurídica privada) que sería la encargada de materializar las obras.

Ante esta situación que nos puede dejar en un limbo a nuestro querido parque, hemos solicitado una entrevista al responsable del área de gobierno municipal, José Manuel Calvo, para que nos explique cómo piensan desbloquear la situación. Hasta el momento de cerrar la edición de esta revista, esta reunión no se había celebrado, y en cuanto se produzca informaremos de lo tratado.

Es lamentable que el Ayuntamiento de Madrid no haya sido capaz, en todos estos años, en primer lugar de hacer cumplir a la empresa urbanizadora y a la Junta de Compensación presidida por Manuel Dapena sus obligaciones, y luego ni en los años en que gobernó el Partido Popular, ni los tres que lleva Ahora Madrid, de hacer valer los avales depositados y realizar la obra que unos sinvergüenzas dejaron si acometer.

No descartamos tener que realizar movilizaciones más contundentes, pues parece que es la única manera de que las cosas avancen.

## UNA EXPERIENCIA MUY AMARGA: SEGUIMOS LUCHANDO

En el primer artículo les conté la presunta ilegalidad de la construcción dónde compré mi vivienda, que la hacía inhabitable por los ruidos y que la SAREB recibió dos burofax informándoles de la presunta ilegalidad de la construcción.

En enero pusieron en venta las viviendas y han vendido varias de ellas. A las pocas semanas de la publicación de mi artículo, en el número de marzo de esta revista, la venta desapareció de la página de Haya.

Para los que no sepan del asunto, pueden leerlo en el enlace de la página web de la Asociación de Vecinos. Recientemente, el ascensor ha vuelto a superar el límite legal de ruido permitido en mi dormitorio, a pesar que fue arreglado por segunda vez hace menos de dos años, en junio de 2016, con grandes costes para la comunidad y que la solución quedó en el límite legal. La primera vez que se arregló fue en enero de 2012.

También, se ha pedido a Disciplina Urbanística del Ayuntamiento la verificación del expediente de concesión de la Licencia de Primera Ocupación, para verificar si está mal concedida, porque no se corresponde la realidad construida con la documentación presentada. Es el Ayuntamiento quién tiene la obligación de revisarlo y es la única autoridad en esto.

El pasado 24 de abril se celebró la vista previa por mi demanda y entre otras cosas se pidió al juzgado que investigara quién registró en el ayuntamiento un documento firmado por mí que según la constructora registré yo, algo totalmente falso. Jamás lo hice. Ese documento fue, después, utilizado por la constructora para la tramitación con el Ayuntamiento. Son muchas las muestras de indignación similares que le gente comparte conmigo, porque cualquiera puede ser víctima de esto. Quiero agradecer el ánimo y cariño que me están dando los vecinos y amigos...y no sólo de Carabanchel.

Muchas gracias a tod@s!!

David Fernández Martínez. Calle San Deogracias nº32-34

## HOMENAJE AL PERSONAJE "MANOLITO GAFOTAS" EN LA BIBLIOTECA "LUIS ROSALES"

El pasado 27 de abril, niños y mayores pudieron disfrutar en la Biblioteca "Luis Rosales" de un homenaje al personaje que ha puesto nuestro barrio en el mapa de la literatura infantil y juvenil en lengua española. Nos referimos, naturalmente, a Manolito Gafotas: ese niño parlanchín, deslenguado y miope que, nacido de la voz y la pluma de Elvira Lindo, está orgulloso de proceder de Carabanchel (*Alto*, como él mismo gusta de concretar).

La Biblioteca recibió en depósito, por parte de la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto, una cabeza tipo "cabezudo" representando a Manolito y un gran panel con la figura del personaje, ambos realizados artesanalmente y que se instalaron en la sala infantil de la Biblioteca.

Para celebrar la llegada de tan ilustre visitante, el personal bibliotecario preparó un *collage* con algunos de los puntos de interés de Carabanchel y una selección de textos de los libros de Elvira Lindo. La difusión del barrio, así como la animación a la lectura de esta serie que tuvo su apogeo en los noventa pero que sigue conservando su frescura y su humor irónico, era el objetivo de esta actividad para todos los públicos.

El personal bibliotecario prepara todos los meses una actividad infantil de fomento de la lectura de carácter lúdico.

En esta ocasión, la presencia de la Asociación de Vecinos dio un lustre especial al acto, reforzando los lazos de colaboración entre la Asociación y esta institución cultural del barrio.

Directora de la Biblioteca "Luis Rosales" M. Teresa Morata



## XV EDICION DE LA FIESTA DEL LIBRO DE CARABANCHEL ALTO 23/04/2018

Con gran ilusión la asociación de vecinos de Carabanchel alto, preparo la fiesta del día del libro, en la que todo el mundo pudo disfrutar, desde los mas pequeños a los más mayores.

Esta fiesta contó con numerosos colaboradores, que animaron el ambiente durante la lectura del libro escogido este año. "Frankenstein".

Antes del inicio de la lectura de Frankenstein, la Asociación de vecinos de Carabanchel Alto, a través de un teatrillo de marionetas nos adentro en la historia del personaje, y de su autora.

Seguidamente el AMPA del CEIP "Antonio Machado" colaboro con un taller de marcapáginas, además el AMPA del CEIP Pinar de San José preparo un Cuentacuentos, y por ultimo, la biblioteca "Luis Rosales" junto con los pequeños del barrio, elaboraron a partir de un cuento, un pequeño libro en el que los niños eran los escritores y los ilustradores.

Como todos los años los niños pudieron colaborar en la lectura publica del libro, recibiendo al igual que otros años, una bolsa de chuches y un libro. Además también se contó con un espacio de intercambio de libros.

Por ultimo agradecer a todos las personas que participaron en las fiestas, a los AMPAS, a la biblioteca y a la editorial SM por la donación de libros.

Miles de gracias a todos, nos vemos al año que viene!!



# PROGRAMA DE FIESTAS DE CARABANCHEL ALTO 2018

(del 22 de Junio al 1 de Julio)

(Programa provisional, sujeto a modificaciones)

Todas las actividades tendrán lugar en el Recinto Ferial del Parque Salvador Allende excepto en las que se indica otro lugar.

**En las Fiestas habrá un Punto Violeta** (Espacio seguro de mujeres a los que se puede acudir a denunciar cualquier tipo de agresión) apoyado por la Plataforma Feminista de Carabanchel.

**Del Jueves 21 al Lunes 25: 2ª Feria de la Tapa de Carabanchel Alto**  
(por la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto)

## VIERNES 22 JUNIO

- 18:00 h: **Taller de Cabezudos** (en Plaza del Parterre) (AMPA del CEIP Antonio Machado)
- 19:30 h: **Inicio del Pasacalles con Batucada Entiende** (en Plaza del Parterre)
- 20:30 h: **Pregón**
- 21:00 h: **Proyección del documental "Historia del Parque de las Cruces"**  
(por Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto)
- 22:00 h: **Actuación de Grupos de Barrio**

## SABADO 23 JUNIO

- 11-14 h: **Rastro-K** (Calle Tordesillas)
- 19:00 h: **XXI Torneo de Ajedrez de Carabanchel Alto\*** (en Centro Juvenil de Carabanchel Alto)  
(por Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto y Club 2001 de Ajedrez de Fuenlabrada)
- 19:30 h: **Velada Agro Talent Show:** Mamás Cuentistas, Monólogos, Música, Concurso de Hortalizas (en Huerto Pinar de San José)
- Desde las 20 h: **Mercadillo Solidario** Auxilia Madrid.
- 20:30 h: **Taller de Cocina en Inglés\*** (por Academia Kids & Us)
- 22:00 h: **Orquesta**

## DOMINGO 24 JUNIO

- 11:00 h: **II Carrera de Plogging** (recogida de residuos) (en Huerto Pinar de San José)
- 19:30 h: **Exposición de Artesanos de Carabanchel**
- 20:30 h: **Actividades Infantiles** (por Ula Ula)
- 21:30 h: **Teatro "Homenaje a Mujeres Valientes de la Historia"**  
(por Teatreras de Carabanchel de la Casa del Barrio)
- 22:00 h: **Actuación de Grupos del Barrio**

## LUNES 25 JUNIO

- 9:00 h: **Ejercicio Cardiosaludable** (en lago pequeño del Parque de las Cruces) (por Xámara)
- 20:00 h: **Yoga Orgánico al Aire Libre** (en lago grande del Parque de las Cruces) (por Xámara)
- 20:00 h: **Fiesta de la Espuma** (en el Auditorio Violeta Parra)  
(por los Bomberos del Ayuntamiento de Madrid)
- 20:30 h: **Talleres para Toda la Familia** con ECOS Ladybird\*\* (por Centro Conversa)
- 21:30 h: **Actuación de Grupos del Barrio**

## MARTES 26 JUNIO

- Mañana: **Torneo de Fútbol Sala Cadete y Juveniles**  
(en las instalaciones deportivas del IES Antonio Machado)
- Tarde: **Torneo de Baloncesto** (en las instalaciones deportivas IES Antonio Machado)  
(ambos torneos por QuedaT.com Carabanchel, Club Deportivo Distrito Carabanchel y Centro Juvenil de Carabanchel Alto)
- 19:30 h: **Perro-K** (exhibición de mascotas) (en C/ Tordesillas)
- 20:30 h: **Cuenta Cuentos Kids** de 3 a 10 años (por Academia Kids&Us)
- 21:30 h: **Exhibición de Castañuelas y Piscalabis** (por Asociación de Mujeres de Carabanchel Alto)
- 22:00 h: **Música Disco**

## MIÉRCOLES 27 JUNIO

- 9:00 h: **Ejercicio cardiosaludable** (en lago pequeño del Parque de las Cruces) (por Xámara)  
 19:30 h: **Perro-K** (exhibición de mascotas) (en C/ Tordesillas)  
 20:30 h: **Teatro Infantil**  
 21:30 h: **Proyección de Documental** (por Comunidades Compasivas)  
 22:00 h: **Música Disco**

## JUEVES 28 JUNIO

- 10-13 h: **Mapeando por la Igualdad: Gymkana y Murales sobre Violeta Parra** (por Mapeando Carabanchel)  
 19:00 h: **Taller de Urban Dance Infantil** de 6 a 12 años\*\*\* (por Centro Conversa)  
 20:00 h: **Talleres para Toda la Familia con ECOS Ladybird \*\*** (por Centro Conversa)  
 20:30 h: **Cuentacuentos Bebés y Pintacaras** (por Academia Kids&Us)  
 21:30 h: **Actividades Infantiles** (por Ula Ula)  
 21:30 h: **Proyección del Corto Documental sobre Temática de Género**  
 (por Asociación de Mujeres de Carabanchel Alto)  
 22:30 h: **Yoga Bajo las Estrellas** (en lago grande del Parque de las Cruces) (por Xámara)  
 22:00 h: **Actuaciones de Grupos de Barrio**

## VIERNES 29 JUNIO

- 9:00 h: **Ejercicio Cardiosaludable** (en lago pequeño del Parque de las Cruces) (por Xámara)  
 17:00 h: **Talleres de Aeroyoga Acrobáticos ^** de 12 a 18 años (en Sala Carabox, C/Alfredo Aleix 5) (por Xámara)  
 18:00 h: **Talleres de Aeroyoga Restaurativo ^** para adultos (en Sala Carabox, C/Alfredo Aleix 5) (por Xámara)  
 19:30 h: **Taller de Aromas de la Cocina\*\*\*** (por Centro Conversa)  
 20:00 h: **Charla sobre la Historia del Pinar de San José y el Parque Manolito Gafotas**  
 (por Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto)  
 Desde las 20 h: **Mercadillo Solidario Auxilia Madrid**  
 20:30 h: **Taller para Bebés Mamás y Papás Activos** (por Xámara)  
 21:30 h: **Performance “¿Y si Volamos?”** (por Xámara)  
 22:00 h: **Orquesta Feminista.**

## SABADO 30 JUNIO

- Mañana: Torneo de Fútbol Sala Senior** (en instalaciones deportivas IES Antonio Machado), (por Queda.T.com Carabanchel, Club Deportivo Distrito Carabanchel y Centro Juvenil de Carabanchel Alto)  
 11-14 h: **Rastro-K** (en C/ Tordesillas)  
 11-14 h: **Intercambio de Libros de Cocina** (en Centro Conversa C/ Tordesillas 27)  
 18:00 h: **Demo Práctica Defensa Personal Femenina ^** (en Sala Carabox, Alfredo Aleix 5) (por Xámara)  
 19:00 h: **Taller de Teatro Infantil\*\*\*** saca tu creatividad a relucir de 6 a 12 años (en Centro Conversa)  
 20:00 h: **Charla sobre la Factura Eléctrica** (por Som Energía)  
 Desde las 20h: **Mercadillo Solidario Auxilia Madrid**  
 20:30 h: **Teatro Infantil**  
 20:30 h: **Taller de Cocina de Verano\*\*\*** (por Centro Conversa)  
 21:00 h: **Cuentacuentos para Adultos: Psicología y Género**  
 (por Asociación de Mujeres de Carabanchel Alto)  
 21:30 h: **Demostración de Torno** (por Greda Cerámica)  
 22:00 h: **Actuaciones de 2 Grupos Estelares**

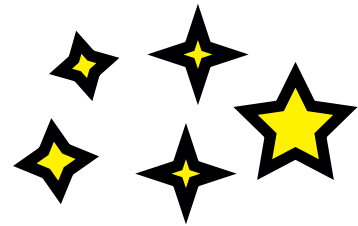
## DOMINGO 1 JULIO

(en Parque de las Cruces)

- 21:00 h: **Cena Vecinal** (junto a C/ Camino de las Cruces) (por Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto)  
 23:30 h: **Fuegos Artificiales** (en el lago grande del Parque de las Cruces)

## ORGANIZA Y COLABORAN:

**Organiza:** Comisión Vecinal de Fiestas de Carabanchel Alto, formada por: (en orden alfabético)  
 AMPA del CEIP Antonio Machado, Asociación de Mujeres de Carabanchel Alto,  
 Asociación de Vecin@s de Carabanchel Alto, Auxilia Madrid, Casa del Barrio de Carabanchel, Centro Conversa,  
 Centro Juvenil de Carabanchel Alto, Club 2001 de Ajedrez de Fuenlabrada, Club Deportivo Distrito Carabanchel,  
 Comunidades Compasivas, Greda Cerámica, Huerto Urbano Pinar de San José, Kids&Us,  
 Mapeando Carabanchel, Proyecto Xámara, QuedaT.com Carabanchel, Rastro-K, Som Energía y UlaUla.  
**Colabora y patrocina:** Junta Municipal de Carabanchel



\* Inscripción previa en carabanchelalto@aavvmadrid.org  
 \*\* Inscripción previa en ecos.ladybird@gmail.com  
 \*\*\* Inscripción previa en contacto@centroconversa.com o 910332988 C/ Tordesillas 27.  
 ^ Inscripción previa en el mismo día de 10:00 a 12:00 h en 696959129 / 633823940

*Summer*  
**FUN WEEKS**

Kids&Us<sup>®</sup>  
language school

¡SUMMER Fun Weeks! (Verano) Campamentos de inmersión lingüística 100% en inglés. Las actividades de las Fun Weeks se dirigen a niños y niñas de 3 a 10 años, que separamos por franjas de edad (3 y 4 años, 5 y 6 años y de 7 a 10 años) y en grupos de hasta un máximo de 10 niños y niñas por profesor. Así, aseguramos que los niños puedan interactuar perfectamente con el profesor y con sus compañeros.

*Campamentos urbanos en inglés*  
DE 3 A 10 AÑOS

Kids&Us Carabanchel-Aviación · Ctra. Barrio de la Fortuna, 8 · 28044 Madrid · T. 915 993 419 / 620 134 737 · carabanchel.aviacion@kidsandus.es  
Kids&Us Carabanchel-Pau · C/ Patrimonio de la Humanidad, 6 · 28054 Madrid · T. 722 445 563 / 917 557 810 · carabanchel.pau@kidsandus.es

Kids&Us<sup>®</sup>  
school of english

Where Natural English happens.

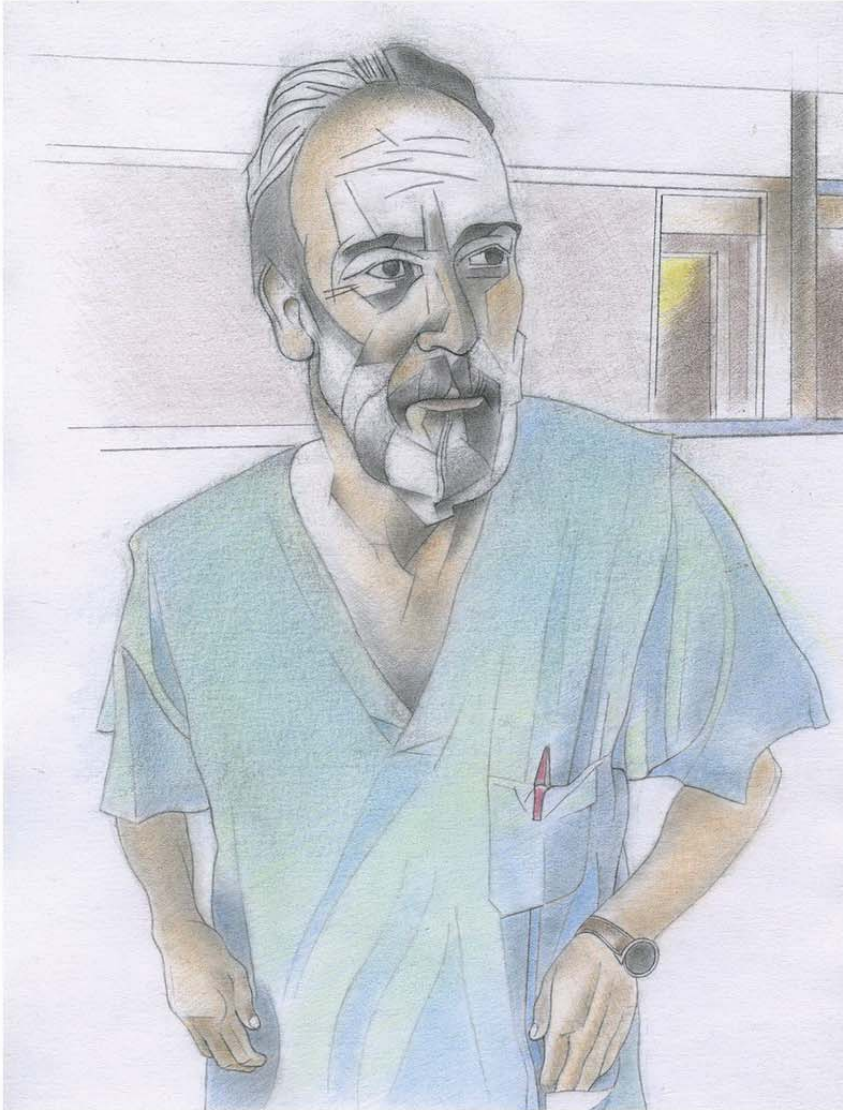
Inglés a partir de 1 año

**Matrículas abiertas**  
**Curso 2018-2019**

Kids&Us Carabanchel-Aviación · Ctra. Barrio de la Fortuna, 8 · T. 915 993 419 / 620 134 737 · carabanchel.aviacion@kidsandus.es  
Kids&Us Carabanchel - PAU · C. Patrimonio de la Humanidad 6 · T. 722 44 55 63 · carabanchel.pau@kidsandus.es  
CARIGONDARA S.L. - Cif: B86676337 - Los cursos no conducen a la obtención de ningún título oficial.



DE LA EUTANASIA



EL doctor Montes, en la puerta del Hospital Severo Ochoa de Leganés

Weimar

El deseo del doctor Montes, recientemente fallecido, de que la ciudadanía de este país le pudiera ser de utilidad vital un nuevo derecho, la **eutanasia**, estaría hoy en día iniciando su andadura al apoyar la mayoría parlamentaria (PSOE, Unidos- Podemos, PNV, ERC, PDeCat y Compromís) una proposición de ley que reformando el Artículo 143 del Código Penal despenalice la eutanasia. La propuesta podría quedar expresada en los términos que siguen: "Exento de responsabilidad penal el que, por petición expresa, libre e inequívoca de una persona que padezca una enfermedad grave que le conducirá necesariamente a la muerte o una patología incurable que le provoca sufrimiento físico o psíquico grave y que se prevee que será permanente, cause con actos necesarios la muerte de esta persona o coopere con ello, dentro del marco legal establecido".

Cualquier modificación legal requiere apoyarse en convincentes argumentaciones que la validen. En este caso podrían ser:

- "La vida impuesta contra la voluntad nunca puede ser un bien jurídicamente protegido" o "el Estado no puede imponer vivir contra la libertad del titular".

- "Escarmentarla (la eutanasia) con la cárcel, tanto enfatiza la desmedida tutela del Estado, como incita a recurrir a los países del contexto europeo o comunitario donde ha sido despenalizada", Ruben Amón. Estos países serían Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Canadá, ciertas partes de EEUU...

- No sería oportuno despreciar la opinión de la sociedad. Según una encuesta de Metroscopia de marzo de 2017 a la pregunta de si "Debería tener derecho el enfermo incurable a que los médicos le proporcionaran algún producto para poner fin a su vida sin dolor". El ochenta y cuatro por ciento contestó SI.

Regresando al doctor Montes, informar que en los números 58 y 60 de la revista *Nuestro Barrio* de la Asociación de Vecinos se da amplia cobertura de la actividad del doctor Montes.

Nos sumamos a la propuesta de PSOE y Ahora Madrid a que un elemento arquitectónico o vial de la ciudad lleve su nombre para homenajearle.

## BIBLIOTECA DE CARABANCHEL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, LUIS ROSALES (2ª PARTE)

Como continuación del reportaje que publicamos en el número de marzo de nuestra revista, en el que nos centrábamos en los datos de la biblioteca de nuestro barrio, transcribimos a continuación la entrevista realizada con su directora, M. Teresa Morata.

- **¿Qué nivel de participación hay en las actividades que programáis?**

- Depende de las propuestas y de los contenidos pero en general, la participación es alta y entusiasta, sobre todo en las actividades infantiles (talleres, cuentacuentos) visitas de centros escolares y en adultos los talleres de escritura, club de lectura y presentaciones de libros de autores muy populares o conocidos, la actividad de Bibliotecas de cine también tiene buena acogida y otras actividades como los talleres de informática, propuestas musicales como el concierto para el 23 de abril y talleres monográficos sobre diversos temas. La característica principal de las actividades de fomento y animación a la lectura que se llevan a cabo en la biblioteca es su alta calidad, gracias a la programación centralizada desde la Subdirección General del Libro.

Paralelamente valoramos positivamente también las actividades que surgen de propuestas de los vecinos o de iniciativas del personal bibliotecario sobre Formación y Animación a la lectura. También puede darse el caso de alguien que nos conoce como usuario y tiene algo que proponernos como la presentación de un libro, un álbum ilustrado... y nosotros apoyamos cediendo nuestro espacio para esa actividad.

- **En el uso habitual de la biblioteca ¿existen intereses ligados a la edad u otros parámetros sociales, o los intereses de l@s usuari@s son más diversos?**

- Efectivamente los intereses de los usuarios son diversos, pero podríamos establecer cierta categorización por factores como la edad; la población joven se interesa por un espacio para estudiar y utilizar el acceso wifi, mientras que las personas mayores se interesan por los talleres de informática, las publicaciones periódicas y el préstamo en general, la lectura y la literatura.

- **Sabemos que tenéis una atención especial por lo local ¿es una línea de actuación de la red de bibliotecas o iniciativa vuestra? ¿Cómo se materializa este especial interés? (a nivel de fondos, de actividades, etc.)**

- En todas las bibliotecas la atención a lo local (barrio, distrito, pueblo) es una variable muy importante. En la Biblioteca Luis Rosales se tiene en cuenta la colección, por eso interesan todos los títulos que puedan incorporarse sobre Carabanchel, su historia, sus autores, acontecimientos, prensa, recursos etc. Pero también respecto a la integración y participación de los vecinos de Carabanchel porque la biblioteca es un recurso que tienen a su disposición y en la medida de lo posible favorecemos esa participación, mediante el espacio para exposiciones, charlas sobre temas locales entre otras.

- **Sabemos que recientemente se ha incrementado la colaboración entre las redes de bibliotecas del Ayuntamiento y de la Comunidad de Madrid, ¿qué ventajas va a tener esto para los usuarios?**

- Así es, el pasado mes de noviembre se incorporó al Catálogo Regional de la Comunidad de Madrid, la Red de Bibliotecas Municipales de Madrid. Esto significa que compartimos el mismo catálogo y por tanto los fondos y los lectores son accesibles para ambas redes, junto al resto de municipios que ya se habían integrado anteriormente.

Para los usuarios es beneficioso en todos los sentidos: Carné Único. Pueden utilizar un único carné para todas las bibliotecas integradas en el catálogo. Ya no tiene que utilizar dos carnés físicos, y puede interactuar en el catálogo con el mismo número de carné y loguin para todas las bibliotecas y servicios que le permite el catálogo. Catálogo común y servicios comunes, el usuario tiene acceso a un fondo muchísimo más amplio sin necesidad de traslados. En una misma búsqueda obtiene los resultados de la disponibilidad de un libro por ejemplo en las bibliotecas integradas. También puede reservar un libro que esté prestado en cualquiera de las bibliotecas integradas

- **¿Qué cambios se han producido en los años que llevas como bibliotecaria que pueden afectar a los servicios que prestan las bibliotecas? ¿Crees que hay capacidad para adaptarse?**

- Afortunadamente, se han producido muchos cambios que mejoran los servicios que ofrecen las bibliotecas.

Muchos de los cambios son desconocidos incluso para los usuarios habituales. En la biblioteca de Carabanchel se inició el préstamo de dispositivos e-reader cargados con un gran número de títulos fijos. Tuvo su periodo de eficacia, pero el mundo de la tecnología deja obsoleto cualquier recurso después de 5 años, sin embargo, aparecen alternativas mucho mejores.

Por ejemplo el acceso a la plataforma digital E-BIBLIO MADRID, en la cual se pueden descargar libros, revistas, y música en formato digital. Se incorporan títulos de actualidad periódicamente y es compatible con el préstamo de libros en papel. Se accede con el carné único desde el mismo catálogo o por EL PORTAL DEL LECTOR.

Paralelamente se han implementado otros servicios que mejoran el acceso a los fondos como es el PIC (Préstamo intercentros), que implica que puede solicitarse en una biblioteca un libro que se encuentra por ejemplo en Alcalá de Henares y el usuario lo tiene a su disposición en un corto periodo de tiempo (4 días), así mismo ya es posible devolver documentos en préstamo de una sucursal en otra cualquiera de las integradas en el Catálogo.

Si creo que es posible adaptarse y cambiar y mejorar aún más.

- **¿Cuáles son los mayores competidores del libro? ¿Consideras que el horizonte es positivo o negativo? ¿Por qué?**

- Tal vez el libro no tiene mayores o menores competidores, porque el e-book sigue siendo libro aunque cambie el formato y las formas de acceso. Leemos el periódico en el móvil, vemos las series en la Tablet, se aprende con aplicaciones digitales etc. Pero en una sociedad como la nuestra el nivel de acceso a la tecnología es heterogéneo y por supuesto no igualitario, por razones de edad (brecha digital) o medios (no todos los jóvenes tienen una Tablet), y en esa diversidad la biblioteca tiene un papel muy importante porque procura acercar a todos los usuarios a la información, la formación y la cultura, una misión que no cambia aunque evolucione y cambie la sociedad con el tiempo.

El horizonte creo que es positivo siempre que consigamos adaptarnos a estos grandes cambios que se van produciendo.

(continúa en la página siguiente)

## BIBLIOTECA LUIS ROSALES (2ª PARTE) CONTINUACIÓN

La clave está, creo yo, en mantener un equilibrio entre la realidad y el deseo que diría Cernuda, es decir en ofrecer lo tradicional y adaptarse a los cambios lo más posible, ofreciendo también formatos e iniciativas nuevas. Por ejemplo antes seleccionábamos libros en papel ahora también seleccionamos aplicaciones digitales para los más pequeños. El acercamiento a la lectura y al aprendizaje no tiene un único camino. En las visitas de escolares y otras actividades que se llevan a cabo en la biblioteca queremos que los niños disfruten de un álbum infantil ilustrado en papel, y después usamos tablets para trabajar con una aplicación sobre ese álbum.

**- ¿Crees que el tejido asociativo del barrio ha podido influir en el trabajo que hacéis en la biblioteca? ¿En qué sentido?.**

- El tejido asociativo de Carabanchel desde el principio ha sido muy importante para la biblioteca porque ha apoyado la labor que realizamos, difundiendo y dando a conocer nuestros recursos, colaborando juntos en determinadas actividades (exposiciones sobre Carabanchel, charlas, recitales), presentaciones de libros etc.

Y remontándonos a los inicios a Asociaciones como la vuestra que entre sus reivindicaciones tenían la construcción de una nueva biblioteca para Carabanchel Alto. Pero en general trabajamos con Asociaciones de Mujeres, o instituciones como la Asociación del Plan Comunitario de Carabanchel o la colaboración en el proyecto Mapeando por Carabanchel Alto (Mapeo de activos en salud)

Trabajar en proyectos comunes repercute, favorablemente, en los usuarios-vecinos-ciudadanos, que ven enriquecido el acceso a los recursos de los que disponen.

**-Algún consejo a los usuarios de la biblioteca.**

- No es exactamente un consejo, sino una invitación para que participen creativamente en la evolución y adaptación de la biblioteca mediante sus sugerencias, comentarios, conocimientos y habilidades.

**- Alguna sugerencia para los vecinos que todavía no han pisado la biblioteca.**

- Por supuesto, que se acerquen por aquí, para hacer uso de nuestra colección o para participar en las actividades que se programan, o para disfrutar de una vista magnífica de Madrid, para aprender algo nuevo, si es posible, para descubrir recursos que aún desconoce de su distrito y de su barrio.

**Muchas gracias Maite, y esperamos que este reportaje sirva para que nuevas vecinas y vecinos hayan podido conocer la riqueza cultural que encierra esta biblioteca y decida pasarse para disfrutarla.**



## ASAMBLEA ANUAL DE SOCIOS 2018

El pasado veinte de marzo se celebró la asamblea anual de socios en el salón de actos del Centro Sociocultural García Lorca, a la que asistió la Junta Directiva de la Asociación y numerosos vecinos del barrio.

En primer lugar, se leyó y aprobó por unanimidad tanto el acta de la asamblea anual de socios anterior como la memoria de gestión y actividades realizadas durante el curso 2017-2018.

A continuación, el tesorero presentó el balance económico del ejercicio que va del 1 de marzo de 2017 al 28 de febrero de 2018 y se renovaron los cargos de vicepresidencia y tesorería.

La Junta Directiva informó a los presentes que lo acordado en la asamblea de socios celebrada en abril de 2017 respecto al boletín (papel de menor gramaje, fotos a color) se ha cumplido, cuáles son las propuestas presentadas en Presupuestos Participativos, los informes realizados (que pueden consultarse en la página web de la Asociación) sobre el Parque de Las Cruces y el Pinar de San José y que la propuesta sobre el cambio de nombre del barrio de Buenavista por el de Carabanchel Alto volverá a ser presentada en el pleno celebrado en mayo.

Los vecinos presentes instan a la Asociación a preguntar al Ayuntamiento por las propuestas aprobadas en Presupuestos Participativos y que todavía no han sido llevadas a cabo.

También nos felicitan por los informes realizados y nos proponen dar visibilidad a la falta de cuidados que asola el Parque de Las Cruces realizando algún acto reivindicativo en el mismo.

Varios vecinos comentaron la falta de apoyo económico a la Jornada Feminista del 8 de marzo por parte de la Junta Municipal de Distrito de Carabanchel y criticaron el excesivo presupuesto con el que contó la Cabalgata de Reyes 2018.

Como cada año, los vecinos asistentes nos demostraron su gran interés por la situación de nuestro barrio, su empeño para que todo mejore y su cariño y colaboración para con la Asociación de Vecinos.



## MUJERES OLVIDADAS EN LA HISTORIA

### ROSA CHACEL ARIMÓN



Desde este rincón de Mujeres olvidadas vamos a conocer y acercarnos a la figura de Rosa Chacel Arimón, escritora y poetisa española de la Generación del 27 más conocidas por las "sin sombrero".

Nació en Valladolid el 3 de Junio de 1898 en una familia liberal lo que la permitió desarrollar una amplia cultura literaria (era sobrina-nieta de Zorrilla) Su madre Rosa Cruz Arimón, que era maestra le dio una formación elemental en su propia casa, sin asistir a colegio alguno, debido a su delicada salud.

En 1908 la familia se traslada a Madrid, al barrio de Malasaña a vivir cerca de la casa de su abuela materna.

A los 11 ó 12 años su madre la matricula en la Escuela de Artes y oficios pero pronto se abre la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer y se traslada allí, este centro tenía una doble finalidad además de preparar a las mujeres en su función de madres y esposas, las preparaban para obtener unos ingresos mediante el ejercicio de un oficio o trabajo que se consideraba exclusivamente femeninos.

En 1915 se matricula en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando para estudiar escultura, materia que abandona en 1918.

Comienza a frecuentar las tertulias del Café Granja del Henar, local que se especializo en productos lácteos; acogía un café con un patio y terraza exterior. Al final de la década de los años 40 este café, que contaba entre su clientela a los miembros de la Generación del 98 y de la generación del 27, se trasformo en una sucursal del Banco Popular.

También frecuento las tertulias del Ateneo de Madrid, donde dará su primera conferencia "La mujer y sus posibilidades", suscitando una gran polémica.

Se casa en 1921 con el pintor Timoteo Pérez Rubio con quien tuvo a su único hijo Carlos. En el año 1922 Timoteo ganó el concurso que lo dotaba de una pensión para establecerse en la "Academia Española de Roma"; acompañado de Rosa permanecen en Italia varios años.

Entre 1918-1922 comienza a colaborar con la revista vanguardista "Ultra" donde publica el relato "Las ciudades" y traba amistad con intelectuales como José Ortega y Gasset, Miguel de Unamuno, Ramón Gómez de la Serna o Juan Ramón Jiménez.

Regresan a España en 1927 y empieza a colaborar en la "Revista de Occidente" y en la "Gaceta Literaria". En 1930 publica su primera novela "Estación de ida y vuelta".

Al estallar la Guerra Civil, Rosa Chacel permanece en Madrid, colabora en publicaciones de izquierdas, suscribiendo diversos manifiestos, al mismo tiempo trabaja como enfermera, hasta que hay que evacuar Madrid se va con su hijo a Barcelona y luego a Valencia. Se traslada temporalmente a Berlín, en 1933 tratando de salir de una crisis creativa provocada por la muerte de su madre.

En Febrero de 1937 se trasladan a Paris hasta que en Marzo de 1939 se marchan a Sudamérica, a vivir entre Rio de Janeiro y Buenos Aires; durante su estancia en Argentina publica "La sinrazón" (1960), novela considerada lo mejor de su obra literaria. En 1959 consiguió una beca de creación, otorgada por la Fundación Guggenheim que la lleva a vivir durante dos años en Nueva York en este periodo traba amistad con Victoria Kent

Al finalizar la beca regresa en Noviembre de 1961 a España permaneciendo hasta 1963 que regresa de nuevo a Brasil.

Vuelve a España en 1973 al conseguir una beca de la Fundación Juan March, destinada a terminar "Barrio de Maravillas". En 1977, fecha en que muere su marido, se instala definitivamente en Madrid

Con la llegada de la democracia en España se produce un redescubrimiento de Rosa Chacel, y se empieza a valorar su obra literaria. Durante los años 80 sigue escribiendo y se dedica a rescatar su obra.

La Universidad de Valladolid la hara Doctora Honoris Causa en esta época.

Fue premio de la Crítica en 1976 por su novela "Barrio de Maravillas". En 1987, se le otorga el premio Nacional de las Letras por "Memorias de Leticia Valle" novela llevada al cine en 1979 y dirigida por Miguel Ángel Rivas.

En 1990 recibió el premio Castilla y León de las letras. Murió en Madrid el 27 de Julio de 1994.

RINCÓN DE POETAS  
**CARMEN CONDE**

Carmen Conde (Cartagena, 1907- Majadahonda, 1996).

De la amplia obra de la Premio Nacional de Literatura (1967) y primera mujer elegida (1978) académica de la Real Academia Española, se selecciona de su corpus poético dos textos considerados por la propia autora esenciales, *Mientras los hombres mueren* (1938- 1939) y *Del obligado dolor* (1984). Del primero decir que en el prólogo de *Ansia de la gracia* (1945) Carmen Conde declara: "... En 1936, invierno...sobrevino la guerra española. Este acontecimiento cambió energicamente mi vida y mi obra... Otra vez el dolor me estrujaba y obtenía nuevos zumos. La tierra llena de muertos, enseñaba a mis ojos un paisaje tremendo e inesperado.... La enorme sacudida no respetó mi torre poética. Entonces... escribí unos poemas, *Mientras los hombres mueren*, que eran lamentos por la vida que se derrochaba ciegamente".

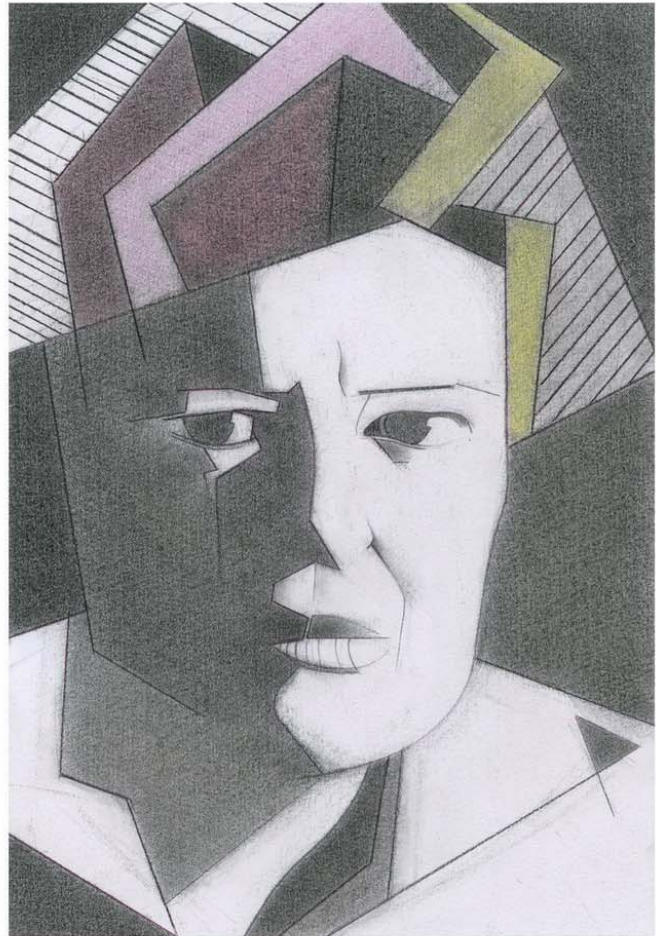
***Mientras los hombres mueren*** es un libro integrado por unos breves poemas en prosa, de ellos diría su autora: "... Los poemas *A los niños muertos por la guerra* me fueron arrancados de la entraña con más profunda desesperación todavía".

Del segundo texto ***Del obligado dolor*** recoge los recuerdos de la guerra de España y la inmediata posguerra. Interesante conjunto es el representado por los poemas que, escritos en la década de los 80, evocan los años de la guerra y de la posguerra de España.

Para concluir, un breve extracto del libro *Mujer que soy* de Angelina Gatell: "... Y, pese a la represión de la posguerra española que de forma tan profunda y dramática afectó a la mujer, con su empeño de reducirla una vez más a la invisibilidad, a su papel marginal y doméstico, su voz se oirá más vigorosa, más lúcida, más dueña de su destino que en cualquier otro momento".

**IMPIEDAD**

Veía trabajar a condenados.  
Las piedras transportan para la mole  
que intentaba reunir a los vencidos  
con los muertos triunfantes.  
Aquellos de las piedras eran hombres  
que con duro sudor así pagaban  
legítima pasión de libertades.  
Por caminos que iban repletando  
las innumerables rocas.  
Mis ojos sabían que nunca  
entrarían al monumento,  
ornado con estatuas sin medida.  
Vivía yo escondiendo en funeraria  
aunque noble Escorial, mi juventud.  
Y nadie sabía que era  
misma de aquellos también,  
con acarreo de piedras...  
Euforia de humillador  
falso símbolo soñaba  
la posible convivencia...  
Allá se quedó cobrando  
entradas por la visita.



**LOS NIÑOS MUERTOS POR LA GUERRA**

V

Yo dolía por un hijo. Toda mi entraña  
se abría en sed de un hijo. ¡Ah, que ya sé  
por qué mi vigilante espíritu no quiso  
desgajarse una rama!  
Pero ser madre crucificada en todos  
los niños que saltaron en chispas por  
ímpetu de la ronca metralla enemiga...  
Y estoy doliendo hasta donde se acaba  
la sangre de mi vientre.

**LAS NOCHES AQUELLAS (1939- 40)**

QUE sofocará ese grito  
que agudo va atravesando,  
viejo puñal oxidado  
que más que hiere desgarrar?  
A mis noches llegan llantos  
que el dolor cercano inunda.  
Allá está el cementerio  
que son muros salpicados  
por sangre fresca de seres  
que aúllan sin esperanza.  
Invaden años de crimen  
mi memoria vigilante.  
Pasa el tiempo: ella no olvida  
porque gritan siempre aquéllos.

# BANDO CIUDADANO

Desde la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético, en colaboración con las asociaciones vecinales y de consumidores

## SE HACE SABER:

En los últimos meses numerosos vecinos y vecinas han denunciado abusos y engaños cometidos por los comerciales de las compañías eléctricas y de gas (Iberdrola, Endesa, Gas Natural Fenosa, Viesgo, EDP...), resultando en facturas excesivas y cobros indebidos. Por ello, advertimos:

### CUIDADO CON LOS COMERCIALES DEL OLIGOPOLIO ELÉCTRICO

1. Entran en las casas prometiendo grandes descuentos y/o vendiendo tarifas planas. Estos descuentos NO SON REALES.
2. Aprovechan nuestra confianza y desconocimiento para incluir en el nuevo contrato servicios y mantenimientos que no se necesitan.
3. Suben el término fijo (la potencia contratada) a gente que no lo necesita.

### POR TODO ELLO, RECOMENDAMOS QUE:

Desconfíe de las ofertas.

No abra la puerta a los comerciales del oligopolio eléctrico, ni les muestre su factura.

Contrate con comercializadoras alternativas con tarifas transparentes.

### ¿QUIERE AHORRAR EN SU FACTURA?

Contrate una tarifa con Discriminación Horaria. Durante 14 horas al día el precio es del 50%. Se llama tarifa 2.0 DHA. Pídala.

Compruebe si puede solicitar el Bono Social (familias numerosas, pensionistas, personas en paro, y contratos de menos de 3kW de potencia).



Más información: [www.nuevomodeloenergetico.org](http://www.nuevomodeloenergetico.org)

## GF2000 GESTIÓN INTEGRAL DE FINCAS S. L.



¡CONTRATE YA  
NUESTROS SERVICIOS!

AHORRE HASTA UN

20%

EN LA GESTIÓN DE SU COMUNIDAD,  
EN FUNCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS



Nos caracterizamos por nuestra transparencia y eficacia en la gestión.



Realizamos atención personalizada con un trato directo y constante con nuestros clientes.



Mantenimiento integral de su edificio, y respuesta inmediata a las necesidades de su comunidad.

CONTACTE CON NOSOTROS,  
PIDANOS PRESUPUESTO SIN COMPROMISO  
TLF. 91 5089141 - FAX. 915084717  
E-mail: [gf2000@gf2000.e.telefonica.es](mailto:gf2000@gf2000.e.telefonica.es)

## VERANO 2018

siguenos:



creativa

CONVERSA

TALLERES de TEATRO, CLOWNY CIRCO

PARA NIÑAS Y NIÑOS  
DE 4 A 10 AÑOS

MARTES Y JUEVES  
DE 10,30 A 13.00 H.

[creativa.centroconversa.com](http://creativa.centroconversa.com)

### CAMPAMENTO URBANO DE COCINA

De lunes a viernes  
de 9.00 a 14.45 horas.

ESCUELA DE  
COCINA  
CONVERSA

Aprende técnicas de cocina  
y alimentación saludable

[www.cocinaconversa.com](http://www.cocinaconversa.com)

reserva ya tu plaza:  
910332988 ☎ 671040700

ESTAMOS EN CENTRO CONVERSA  
Calle Tordesillas, 27 - 28044 Madrid  
Zona La Peseta - Pau de Carabanchel

## EL NUEVO BONO SOCIAL

**¿Qué es el Bono Social?**, Según la CNMC, “El bono social es un mecanismo de descuento en la factura eléctrica, fijado por el Gobierno, con el fin de proteger a determinados colectivos de consumidores económica o socialmente más vulnerables”.

Tras la publicación del nuevo Real Decreto 897/2017 de 6 de octubre, se modifican las condiciones necesarias para acceder al **Bono Social**.

Se anuncia en el Boletín como la panacea para solucionar la Pobreza Energética. **¿Mejora el bono anterior?** Muy dudoso. Lo que sí que hace es complicar la tramitación. Y desde luego, su contribución a paliar la **pobreza energética** es anecdótica, además de convertirnos a todos los consumidores de electricidad en solidarios pagadores involuntarios. Desde nuestro punto de vista, ya que lo pagamos “solidariamente” y aunque sea una ayuda muy limitada, creemos que debemos intentar que quienes necesiten ser beneficiarios, lo conozcan y puedan aprovechar sus limitadas prestaciones. Desde luego sin dejar de denunciar que no es, ni de lejos, la solución a la pobreza energética.

En el Grupo Local de Zaragoza nos hemos puesto manos a la obra con el objetivo de difundir la existencia del bono e intentar movilizar a las administraciones y entidades sociales para que nadie que lo necesite se quede sin tramitarlo. Hemos elaborado material para la difusión y lo ponemos a disposición de quien lo necesite. Están en los archivos del Grupo de Aragón de la plataforma de Som Energía, en formatos “modificables”. Aun con todo, en este post trataremos de resumir, cosa harto complicada, los pormenores del nuevo **Bono Social**.

Las condiciones generales son las siguientes:

Que el **titular** sea persona física

Que el **Punto de Suministro** sea el de la vivienda habitual

Que el contrato esté acogido al Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (**PVPC**) con la comercializadora de referencia

Que la **potencia contratada** para dicho punto de suministro sea igual o inferior a 10 kW.

Tiempo de Aplicación:

Para quienes ya lo tenían, el **plazo para renovarlo termina el 10 de abril de 2018**. El bono social solicitado se aplicará **durante el plazo de dos años**, siempre que con anterioridad no se produzca la pérdida de alguna de las condiciones que dan derechos a su percepción.

Para el caso de las **familias numerosas**, la vigencia se mantiene hasta la **caducidad del título**.

En cualquier caso, el consumidor, salvo en los casos de **CVS en Riesgo de Exclusión Social**, está obligado a comunicar al comercializador cualquier cambio que suponga la pérdida de la condición de consumidor vulnerable, en el plazo de un mes desde que se produzca dicho cambio.

Las diferencias más notables con el anterior bono son:

**Suprime** la posibilidad de acceder con contrato de <3kW

Se **elimina** el acceso por estar en **paro**

**Limita** el acceso por jubilación o incapacidad

**Define** claramente la figura de “**consumidor vulnerable**”

**Crea** la figura del “**consumidor vulnerable severo**” con mejores prestaciones

**Limita** el consumo de energía (kWh) subvencionada

Regula las condiciones en las que puede ser suspendido el suministro en la vivienda habitual.

Para la aplicación de este bono social, se establecen 3 tipologías de consumidores:

**Clientes Vulnerables (CV):** En esta tipología se incluyen los usuarios con las siguientes **limitaciones de ingresos**

Condiciones	Ingresos	IPREM	Límite de consumo al mes	Plazo de corte del suministro
Si no hay menores	≤ 11.279€	≤1,5 IPREM	100 kWh	4 meses
Con un menor	≤ 15.039€	≤2 IPREM	140 kWh	4 meses
Con dos menores	≤ 18.799€	≤2,5 IPREM	170 kWh	4 meses

Las **familias numerosas**. La única condición es tener vigente el título de Familia Numerosa. Límite de energía subvencionada: **300 kWh / mes** y descuento del **25%** (fijo y energía). Para ser considerados “consumidores vulnerables severos” **CVS**: Cuando su renta sea **igual o inferior a 2 veces el IPREM (15.039 €/año)**.

Quando el consumidor o alguno de los miembros de la unidad familiar tenga **discapacidad** reconocida **igual o superior al 33%** o acredite la situación de **violencia de género** ó **víctima de terrorismo**, conforme a lo establecido en la legislación vigente.

En estos casos el límite de ingresos **se incrementará, en 0,5** por lo que los límites quedarían de la siguiente manera “Sin menores (**15.039,18€**), con 1 menor (**18.799,98€**) y con 2 menores (**22.56077€**)”.

Que el propio consumidor o en caso de que exista Unidad Familiar, todos los miembros que tengan ingresos, sea(n) **pensionistas del Sistema de la Seguridad Social, por jubilación o incapacidad permanente**. Con 2 condiciones: a) Perciban la cuantía mínima vigente en cada momento para estas clases de pensión y b) No perciban otros ingresos. Límite de energía subvencionada: **140kWh/mes** y descuento del **25%** (fijo y energía). Para ser considerados “consumidores vulnerables severos” **CVS**: Cuando su renta sea **igual o inferior a 1 vez el IPREM (7.519,59 €/año)**.

**Clientes Vulnerables Severos (CVS):**

A los **Clientes Vulnerables Severos**, se les aplicará un descuento del **40% en todos los términos que componen el PVPC**, con límites en el consumo de energía. Además de los requisitos de Clientes Vulnerables, deberán cumplir:

**Por nivel de renta:** quienes cumplan los requisitos para ser considerados CV y además tengan niveles de **renta inferiores al 50% de los límites válidos para clientes vulnerables**. Sin menores (**5.639,69 €**), con 1 menor (**7.519,59 €**) y con 2 menores (**9.399,49 €**).

**Pensionistas:** que todos los miembros de la unidad familiar sean pensionistas de la Seguridad Social, perciban la **pensión mínima** (por jubilación o invalidez permanente) y tengan una renta anual inferior o igual a 1 vez el IPREM (**7.519,59€**).

**Familias numerosas:** con renta inferior a **2 veces el IPREM (15.039,18€)**.

**Clientes Vulnerables Severos en Riesgo de Exclusión Social:**

Consumidor que reúna los requisitos para ser vulnerable severo, **y que sea atendido por los servicios sociales de una Administración autonómica o local que financie al menos el 50% del importe de su factura**, lo que será acreditado mediante documento expedido por los servicios sociales de las referidas Administraciones Públicas. El suministro a un consumidor que haya acreditado los requisitos del apartado anterior y esté acogido a la tarifa de último recurso (TUR) correspondiente, será considerado **suministro de electricidad esencial** de acuerdo con lo previsto en el artículo 52.4.j) de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

Tipo de beneficiario	Descuento	Condiciones	Unidad Familiar	Límite kWh/mes	Plazo de corte
Familias numerosas	25%	Ninguna	Ser familia numerosa	300	4 meses
Pensionistas	25%	Pensiones mínimas	Jubilación o incapacidad	140	4 meses
Consumidor Vulnerable	25%	Renta anual ≤ 11.279€	Sin menores a cargo	100	4 meses
		Renta anual ≤ 15.039€	Con un menor	140	
		Renta anual ≤ 18.799€	Con dos menores	170	
Circunstancias especiales Límites + 3760€	40%	Renta anual ≤ 5.640€	Sin menores a cargo	100	4 meses
		Renta anual ≤ 7.520€	Con un menor	140	
		Renta anual ≤ 9.399€	Con dos menores	170	
		Pensionistas renta ≤ 7.520€		140	
		Familias numerosas ≤ 15.039€		300	
En Riesgo de Exclusión	40%	Vulnerables Severos atendidos por Servicios Sociales	Sin menores a cargo	100	Sin corte
			Con un menor	140	
			Con dos menores	170	
			Familia numerosa	300	

Formulario Bono Social cumplimentado y firmado por toda la unidad familiar.	✓
Fotocopia del DNI o NIE del titular del punto de suministro y de todos los miembros de la unidad familiar (mayores de 14 años de edad).	✓
Certificado de empadronamiento individual de cada integrante de la unidad familiar o certificado conjunto.	✓
Fotocopia del libro de familia o certificado de la hoja individual del Registro Civil de cada uno de los integrantes de la unidad familiar.	Solo necesario en caso de unidad familiar.
Fotocopia del título de familia numerosa en vigor.	Solo necesario en caso de familias numerosas.
Certificado de los Servicios Sociales del órgano competente, o del que designe la Comunidad Autónoma, que acredite circunstancias especiales: discapacidad mayor o igual al 33%, víctima de violencia de género o víctima de terrorismo.	Solo necesario en caso de cumplir circunstancias especiales.



# C. D. EMPERATRIZ

KÁRATE  
FULL CONTACT - KICK BOXING  
KENPO - AIKIDO  
AEROBIC  
PILATES  
FITNESS - HIPOPRESIVOS  
SAUNA

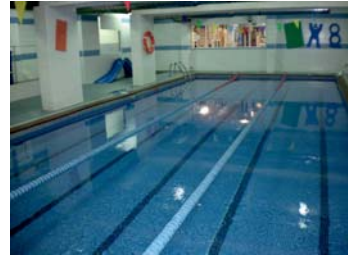
BODY BALANCE  
CICLO INDOOR  
AQUAGYM - AQUAEROBIC  
CURSILLOS DE NATACIÓN  
MATRONATACIÓN  
NATACIÓN LIBRE  
CAMPAMENTOS DE VERANO

Centro Oficial



ABIERTO TODO EL AÑO

Avda. de Carabanchel Alto, 16 - Telfs. 91 508 11 57





## ¡Ahorro Seguro!

¡Asesoramiento Gratuito!

¡Mejor que un Comparador!

En **GRUPO PACC** comparamos sus seguros entre las mejores Compañías para ofrecerle la opción más adecuada a usted y los suyos.

Registro D.G.S. J-340 Política Responsabilidad Civil y Financiera conforme a la Ley





**GRUPO PACC**  
Correduría de Seguros

**GRUPO PACC Carabanchel**  
C/ Alfredo Aleix, 5. 28044 Madrid  
T. 915 081 121  
gpcarabanchel@grupo-pacc.es



## CLINICA VETERINARIA

- ✓ CONSULTAS
- ✓ VACUNACIONES
- ✓ CIRUGÍA
- ✓ ANÁLISIS
- ✓ RAYOS X
- ✓ PELUQUERIA
- ✓ BAÑOS
- ✓ ALIMENTACIÓN
- ✓ ACCESORIOS
- ✓ VISITAS A DOMICILIO

Parque Eugenia de Montijo, 42  
Tif. 91 466 29 96 - 91 525 16 94  
28047 MADRID



## MÁS SOBRE LOS POLIDEPORTIVOS MUNICIPALES DE GESTIÓN PRIVADA

En el número de marzo de nuestra revista ya informábamos de la situación del polideportivo Francisco Fernández Ochoa, gestionado por una empresa privada, cuyo contrato vence en julio de este año, y que por ello reclamamos que pase a gestión directa del Ayuntamiento. Desde entonces han ocurrido cosas que pasamos a informar.



El jueves 1 de marzo, el grupo de trabajo sobre remunicipalización de servicios municipales presentó la siguiente proposición ante el Pleno de la Junta Municipal:

“EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CARABANCHEL ACUERDA INSTAR A LA JUNTA MUNICIPAL DE CARABANCHEL, O AL ÁREA QUE CORRESPONDA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, QUE A LA FINALIZACIÓN EN JULIO DE 2018 DEL CONTRATO EN VIGOR CON LA EMPRESA QUE GESTIONA LA INSTALACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL FRANCISCO FERNÁNDEZ OCHOA, EN CARABANCHEL, EL AYUNTAMIENTO DE MADRID SE HAGA CARGO DE LA GESTIÓN DIRECTA DE DICHA INSTALACIÓN, SUBROGANDO A LOS TRABAJADORES QUE ACTUALMENTE PRESTAN SUS SERVICIOS EN LA CITADA INSTALACIÓN (SEGÚN DETERMINA EL ARTÍCULO 44 DEL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES), COMPLETANDO LAS PLAZAS NECESARIAS CON EL PERSONAL A TIEMPO PARCIAL QUE ACTUALMENTE ESTÁ VINCULADO AL AYUNTAMIENTO DE MADRID, O A TRAVÉS DE LAS BOLSAS DE EMPLEO QUE A TAL FIN ESTÉN ESTABLECIDAS.

**Justificación:** Está constatado que la gestión directa de los servicios públicos es más barata, más rentable y de mejor calidad para el usuario, según acreditan numerosos informes y el propio Tribunal de Cuentas. Recientes procesos de remunicipalización de instalaciones deportivas en localidades de la Comunidad de Madrid (como en Soto del Real), rescatado incluso antes de la finalización del contrato, han mostrado los ahorros a las cuentas municipales, la mejora en las condiciones laborales de los trabajadores y la bajada de tarifas de los usuarios, cuyo número creció espectacularmente. “

A estos datos se suma el deterioro manifiesto que se está produciendo en la instalación y los servicios que presta la actual empresa adjudicataria, que con una gestión directa podrían subsanarse.

Dicha proposición, que fue presentada por dos trabajadores de dicho polideportivo, fue aprobada en el pleno, con los votos de los vocales de Ahora Madrid y PSOE, y la abstención de los vocales del Partido Popular y Ciudadanos. Esperamos que esta decisión se haga efectiva en los próximos meses.

En una situación parecida se encuentra el polideportivo Las Cruces, que aunque pertenece oficialmente al distrito de Latina para nosotros el del barrio, y por él luchamos en su día, y cuyo contrato de gestión privada vence en febrero de 2019.

Precisamente el jueves 10 de mayo tuvimos un interesante acto en el centro cultural García Lorca, en el que intervinieron trabajadores de ambos polideportivos, junto a una persona de la plataforma por la remunicipalización de los servicios públicos de Madrid, también trabajador de otro polideportivo municipal de Carabanchel. Los ponentes informaron de la incertidumbre por la que están pasando como trabajadores, ya que no saben todavía qué modelo regirá sus polideportivos, y si habrá subrogación o no de sus plazas. También se informó de las deficiencias que la gestión privada está ocasionando en el servicio de los polideportivos, con el perjuicio a los usuarios, que ven también cómo se ha suspendido la matrícula para los cursos de la próxima temporada.

Los polideportivos que cuyos contratos de gestión privada vencen en esta legislatura en Madrid son 5, y se han agrupado en una plataforma que ha protagonizado varias concentraciones en sedes municipales, con apoyo también de vecinos y usuarios.

Hacemos nuestras las palabras con las que concluía una reciente comunicado de la Plataforma por la (Re)municipalización de los Servicios Públicos en Madrid, en la que participa esta asociación de Vecinos

“Como vecin@s de Madrid nos merecemos unos servicios eficientes y de calidad, lo que es posible sólo con la gestión directa. Y a los trabajadores que prestan estos servicios se les debe respetar sus derechos legales y ofrecer unas condiciones laborales dignas que redunden también en la mejora del servicio.

Animamos a unos y otros a defender estos derechos y conseguir la REMUNICIPALIZACIÓN CON SUBROGACIÓN”



## YA ES PRIMAVERA EN HUERTO PINAR

Con la llegada de la primavera en el Huerto Urbano Comunitario "Pinar de San José" (o Huerto Pinar, como nos gusta llamarlo a las personas que en él participamos), igual que en la Madre Naturaleza, las actividades han sustituido al letargo invernal, no sólo en el ámbito propio de las labores agrícolas, sino también en ese para el que también se creó, que no es otro que el de la participación comunitaria. Tanto es así, que en el último mes, desde HuertoPinar hemos organizado/participado en tres actividades abiertas al barrio y sus habitantes:

### I Feria de Salud Comunitaria de Carabanchel

En los exteriores del Espacio de Igualdad María de Maeztu, se celebró el día 18 de abril este evento tan interesante en el que, junto a la Fundación San José y la Fundación Buen Samaritano, participamos organizando talleres de semillado y transplante a lo largo de la mañana y la tarde, con una gran acogida y una altísima participación de personas de todas las edades, nacionalidades y etnias.



Feria de Salud

### Velada poética "Madre Terra"

En la misma semana que la Feria de Salud Comunitaria, pudimos deleitarnos el sábado 21 de abril, en nuestra pérgola de Espacios Comunes, con una velada poética dedicada a la Madre Naturaleza y su maravillosa creatividad, que fue dinamizada por el dúo "De lo propio y la otredad", formado por la simpática Carlota (presentadora) y el virtuoso David (acompañamiento musical).

La experiencia resultó muy enriquecedora, pues cada quien leyó poemas tanto propios como ajenos en torno a esa temática, aunque finalmente, y dada la flexibilidad que nos caracteriza, nuestros ávidos oídos y corazones se deleitaron con versos dedicados a otros temas igual de interesantes. Tanto es así, que desde la comisión de eventos de Huerto Pinar ya estamos preparando la próxima cita poético-festiva que se realizará el día 23 de junio, coincidiendo con el solsticio de verano y nuestra participación en las actividades ligadas a las fiestas del barrio.



Velada Poética

### San Isidro 2018 en Huerto Pinar

Por último, durante el fin de semana del 12 y 13 de mayo, celebramos un montón de actividades con motivo de la participación de nuestro/vuestro huerto en la programación oficial de las fiestas de San Isidro.

Durante la mañana del sábado organizamos una carrera de "Plogging", una modalidad proveniente de Suecia que consiste en correr mientras se van recogiendo residuos, de manera que se vaya concienciando la población del cuidado y responsabilidad que necesita mantener cualquier zona verde.

Para realizarla, elegimos el Pinar de San José, y a las personas participantes, se les premió con un surtido variado de productos cosechados en Huerto Pinar.



Carrera Plogging

También realizamos la primera parte del "Taller de embellecimiento del huerto", preparando unas jardineras para sembrar plantas aromáticas y flores al día siguiente.

Otra de las actividades del sábado por la mañana, fue un verdadero reto para nuestros pobres y atrofiados olfatos, pues nuestra compañera Belén dinamizó un Taller de olores en la cocina, en el que había que identificar una centena de distintos aromas de ingredientes que solemos usar en la cocina, tanto de frutos como plantas aromáticas, etc. Muy divertido y muy difícil, sin duda.

El domingo tuvimos la continuación del Taller de Embellecimiento del huerto, dirigido por nuestro compañero Iker, y también "sufrimos" la invasión de un montón de niños y niñas del vecindario que disfrutaron muchísimo a lo largo de la mañana con el "Taller de fabricación de claveles de papel", el "Taller de cocina infantil", un Cuentacuentos en inglés, y por supuesto, con la limonada casera y refrescante que amablemente había preparado nuestra compañera Angelines.

En resumen, Huerto Pinar se va consolidando no sólo como un espacio de aprendizaje de prácticas agroecológicas, sino también como un espacio de aprendizaje en prácticas de participación comunitaria y sociocultural. Y que, desde luego, vamos a seguir "haciendo barrio" junto al resto del vecindario como seña de identidad irrenunciable.

## BREVES

### FE DE ERRATAS

En la revista nº80 "Nuestro Barrio", distribuida en marzo de este año, en la página 7 se publicó por equivocación el artículo sin finalizar "Fiesta de Navidad de la Asociación de Vecinos en la Escuela de Música", en el que, en lugar del nombre del director de la citada escuela, Mario Perelló Ocaña, aparecen unos puntos suspensivos. Pedimos disculpas a la escuela y a su director por el error cometido.

### ASESORÍA LABORAL EN CARABANCHEL.

La Asesoría Laboral que se puso en marcha en el barrio, está organizada por la Asamblea de Trabajadores de Carabanchel, que aporta el grupo de asesores voluntarios para orientar a las personas interesadas en temas relacionados con contratos de trabajo, despidos, nóminas, conflictos y reclamaciones, y en particular en el ámbito de las empleadas de hogar, facilitando contacto con los abogados en caso de ser necesario.

Además se fomenta el encuentro y relación de trabajadores y desempleados, para una mejor defensa de sus intereses ante los recortes en los derechos laborales que se están produciendo. Este servicio es gratuito, aunque se fomenta la colaboración para cubrir los gastos que ocasiona.

Funciona todos los martes no festivos, de 19 a 21 (salvo los meses de julio y agosto) en la Casa del Barrio de Carabanchel, sita en la Avenida de Carabanchel Alto 64. Más información en: //atraka.blogspot.com/.

### GRUPO DE CONSUMO DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS

Desde que se fundó hace más o menos una década, en el barrio hay un grupo de consumo de productos ecológicos que incluye verduras, frutas, carnes, cereales, lácteos, detergentes, cosméticos, etc, libres de aditivos perjudiciales para la salud, entre otras virtudes.

El grupo es autogestionado y está abierto a la incorporación de nuevas personas interesadas.

Para más información, ponte en contacto en el correo electrónico: grupoconsumo@disroot.org, o bien puedes informarte presencialmente si pasas por el local de la AAVV Carabanchel Alto, C/ Gómez de Arteche 15. Los martes de 19:00 a 21:00.

### ¡¡CAMPEONES!!.

El equipo de fútbol sala CDE Pinar de Carabanchel, del CEIP Pinar de San José de Carabanchel Alto, se ha proclamado campeón de la Liga de Carabanchel Alevín.

Era el primer año que participaban en federación y han salido victoriosos gracias al esfuerzo, ilusión y dedicación a este deporte que han convertido en su pasión.

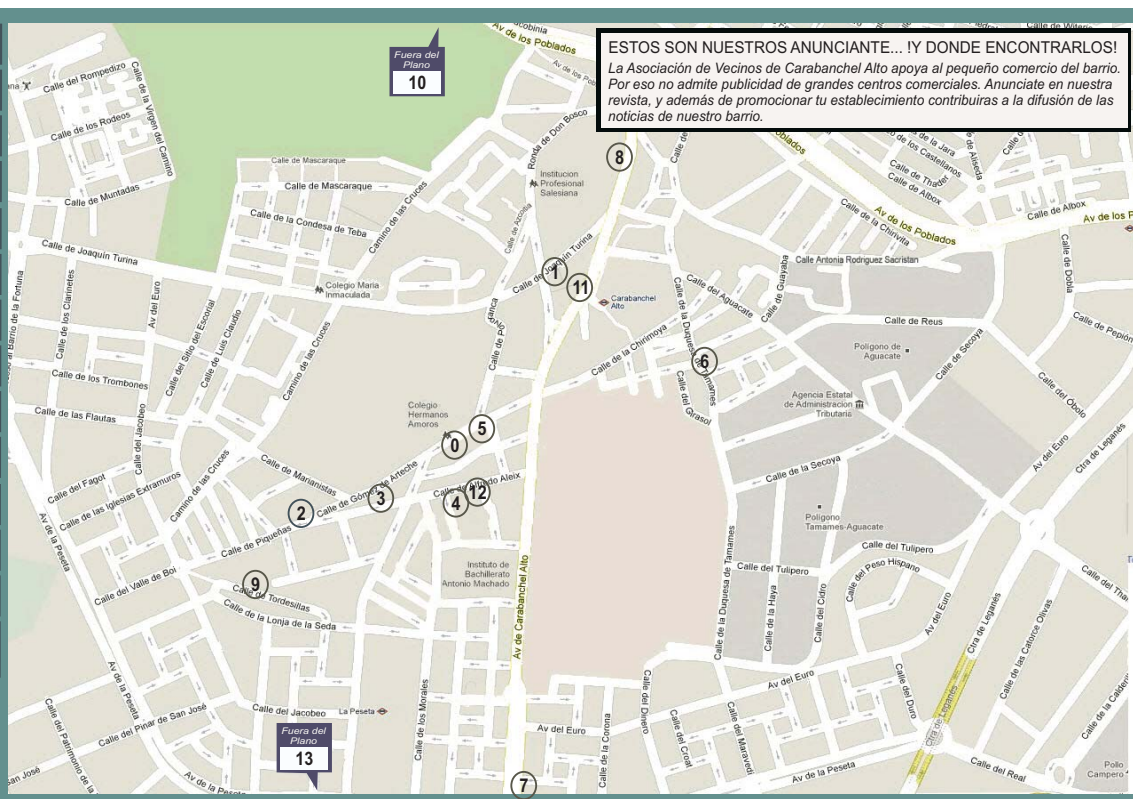


### "LIMPIEZA DE PATIOS".

Hola vecinos, os hacemos saber que se han limpiado los patios de las Calles Gómez de Arteche 4 al 26 y calle Polvoranca. Se ha conseguido gracias a la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto.



- 0 ASOCIACION DE VECINOS  
C/ Gomez de Arteche, 15
- 1 ARTES GRAFICAS CAÑADA  
C/ Joaquín Turina, 19 y 21
- 2 CHURRERIA HNOS. LOPEZ  
C/ Piqueñas, 10
- 3 FRUTERIA HNOS. GUTIERREZ  
C/ Alfredo Aleix, 36. Puesto 13
- 4 HERBOLARIO-CLINICA FELIX  
C/ Mercedes Rodriguez, 1. Bajo E
- 5 JR GESTION FINCAS  
C/ Gomez de Arteche, 11
- 6 ANBER ESTETICA-PELUQUERIA  
C/ Duquesa Tamames, 35
- 7 GF2000 GESTION INTEGRAL FINCAS  
Avd/ Carabanchel Alto 23
- 8 MERCABARRIO  
Avd/ Carabanchel Alto 110
- 9 CENTRO CONVERSA  
C/ Tordesillas, 27
- 10 GREEN CAN CLINICA VETERINARIA  
Parque Eugenia de Montijo, 42
- 11 C.D. EMPERATRIZ  
Avd/ Carabanchel Alto, 16
- 12 GRUPO PACC CARABANCHEL  
C/ Alfredo Aleix, 5
- 13 KIDS&US SCHOOL OF ENGLISH  
C/ Patrimonio de la Humanidad 6  
Ctra. Barrio de la Fotuna 8



PLANO ANUNCIANTES DEL BARRIO

**CARNICERIA POLLERIA PESCADERIA CHARCUTERIA**

tan cerca

**Innovación  
Alimentaria**

y tan fresco

**MERCA BARRIO**

**El Miércoles 27 de Junio,**  
**dentro de las Fiestas de Nuestro Barrio,**  
**TODOS LOS PRODUCTOS 20% de descuento.**

**C/ Eugenia de Montijo n° 110**

**Teléfonos de pedidos: 915087000 - 915084131 - 915087589**

**Avd/ de la Peseta n° 58**

**Teléfonos de pedidos: 915047629**

**SERVICIO A DOMICILIO / PAGO CON TARJETA**